

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y cambios, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

COMENTARIO FINAL

DESPUES DE LAS ELECCIONES ALEMANAS

Días antes de las elecciones alemanas, en vísperas de su viaje a Ginebra, el doctor Curtius recibió a los periodistas extranjeros. Erámos casi un centenar—correspondientes con residencia fija en Berlín y enviados especiales para el momento electoral—llenando una sala de recepciones de la Wilhelmstrasse. El ministro alemán de Negocios Extranjeros hizo una breve declaración sobre la Asamblea de Ginebra. Luego contestó a las preguntas impacientes de los periodistas.

Un compañero interrogó: —Las elecciones del domingo, pueden poner en peligro la política internacional que inició Stresemann?

El doctor Curtius, contestó rápidamente: —No...

Debí de descubrir en algunos rostros un gesto de incredulidad, de escepticismo. El doctor Curtius insistió y explicó su negativa: —No. Contra nuestra política internacional se han pronunciado únicamente la extrema derecha y la extrema izquierda. Acaso una y otra ganen varios puestos más en el nuevo Reichstag. Supongamos que, en el caso más favorable para dichos partidos, nacionalistas de Hugenberg y "nazis" de Hitler saquen juntos un centenar de diputados, y que, por otra parte, los comunistas obtengan algo más de cincuenta. Siempre quedarán, contando todos los demás partidos, unos trescientos cincuenta diputados para asegurar la continuidad de nuestra política exterior. En todo caso, el gobierno no abandonará el poder después de las elecciones, cualquiera que sea su resultado. Con mucha o poca mayoría, se presentará al nuevo Reichstag, y éste asumirá, si le parece, la responsabilidad de una crisis...

Se equivocaba el doctor Curtius. Hitlerianos y nacionalistas de Hugenberg reúnen en el nuevo Reichstag cerca de ciento cincuenta diputados. Los comunistas son setenta y seis. Al gobierno del canciller Brüning le faltaban en la anterior Cámara 15 votos para tener mayoría. En la nueva, le faltarán 150. Se equivocaba el doctor Curtius. Se equivocó también el canciller Brüning, que ha llevado a la derrota a los partidos que apoyaban a su gobierno, que ha elegido para las elecciones el momento más desfavorable, las circunstancias más adversas. Los seis millones y medio de votos racistas, los cuatro millones y medio de votos comunistas, proclaman su torpeza política. He ahí el castigo a la manobra insensata de Hindenburg, de Brüning, de Treviranus, del mismo Curtius, dirigida contra la socialdemocracia, la única fuerza política del Reich que ofrece a Europa garantías de paz.

Evoquemos hechos muy recientes. Las elecciones de 1928 dieron la victoria a la socialdemocracia. Nueve millones de votos y 153 diputados. La tercera parte del Reichstag. Hindenburg simuló respetar las reglas del juego parlamentario. Confió el poder a los socialistas. Hermann Müller fue nombrado canciller. Todavía vivía Stresemann, quien había dicho a Breitscheid que no volvería a gobernar con los nacionalistas. Stresemann había abrazado resueltamente la causa republicana, trataba de organizar un partido republicano burgués, una gran fuerza liberal para defender el régimen. La política de Stresemann y de los socialistas, dió sus mejores frutos. Reducción de la deuda por reparaciones, comercialización de los pagos por el plan Young, liberación de Renania. Stresemann moría en Octubre de 1929, cuando su programa de restablecimiento nacional y de cooperación europea comenzaba a convertirse en realidades tangibles. Las exportaciones alemanas a Francia aumentaban en progresión constante. A lo largo de la frontera del Rin se establecía el sólido pacifismo de los tenderos.

Muerto Stresemann, los hombres de los partidos medios creyeron que eran de talla para sustituirle y dar el cambio a su política. La gran industria, huérfana de un consejero de visión honda, precipitó su proceso de racionalización. Tres millones de obreros sin trabajo. Había que establecer un riguroso régimen fiscal para ajustar la liquidación del plan Young. "Que paguen los ricos"—dijeron los socialistas. "Que paguen los obreros"—replicaron los partidos medios. El doctor Schacht, dictador de

la Reichsbank, realizó su agresión política contra Hilferding, el ministro socialista de Hacienda, que hubo de abandonar su puesto. Hindenburg preparaba la gran ofensiva contra la socialdemocracia. Los socialistas reclamaban economías en el presupuesto de la Reichswehr. Hindenburg, el partido militar, los partidos medios, querían hacer de la Reichswehr un gran ejército, tan poderoso como el ejército imperial. Los socialistas fueron alejados del poder y el centrista Brüning sustituyó a Henmann Müller. Si el grupo parlamentario socialista impedía la aprobación de los nuevos tributos contra la clase trabajadora, se impondrían por decreto los nuevos tributos. Había que dar la batalla al socialismo hasta el fin, hasta la disolución del Reichstag, hasta celebrar nuevas elecciones para disminuir su potencia parlamentaria.

Conservadores y reaccionarios, olvidados de que la liberación alemana había sido obra de los socialistas y de Stresemann, a costa de un tenaz y heroico esfuerzo, se abandonaron a sus desvaríos nacionalistas. Treviranus, hablando en nombre de Hindenburg, alarmó a Europa con un programa de reivindicaciones inoportunas. Los mismos sucesores políticos de Stresemann, los populistas, desleales a su muerte, se deslizaron por la pendiente militarista. Mientras Curtius callaba, hablaba el general von Seeckt. Todos los partidos medios formaron el frente de guerra contra los socialistas. Brüning dejó sin respuesta las interpellaciones de Otto Braun y de Breitscheid sobre la futura colaboración con los socialistas para defender el régimen y la continuidad de la política exterior.

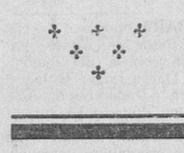
Pero no contaban los hombrecillos del populismo, el agrarismo, el militarismo y la gran industria con el pugilato demagógico. Habían preparado el terreno a las propagandas desesperadas y primarias del aventurero Hitler. Tres millones y medio de obreros parados. Miseria. Desencanto. Humillación. ¡Magníficos elementos para el desorden en la calle y en los espíritus, para la locura y el salto en las nieblas! El pintor de brocha gorda Adolf Hitler iba a jugar su carta.

Se equivocaron Hindenburg, Curtius, Brüning, Treviranus. La socialdemocracia, atacada por todas partes, luchando contra todos por la República y por la paz, aunque pierde en la pelea unos cuantos votos, conserva ocho millones y medio de fieles, mantiene su rango de primera fuerza política organizada del Reich, continúa siendo, con ciento cuarenta y tres diputados, el grupo más numeroso del Reichstag. En cambio, los partidos conservadores que la atacaban se pulverizan. Treviranus, que según frase feliz de Teodor Wolf, había hecho de matamoros disfrazado de antiguo caballero teutónico, y que esperaba verse al frente de cuarenta o cincuenta diputados, apenas saca cinco diputados triunfantes. Los populistas pierden quince puestos... Hindenburg, Curtius, Brüning, Treviranus, vuelven angustiados la mirada hacia los socialistas para que los mercenarios de Hitler no se apoderen de la calle... Los capitales extranjeros empleados en Alemania huyen a Suiza... ¡Si Stresemann levantara la cabeza!

El resultado de las elecciones 19-IX-30.

NOTAS DEL MOMENTO

El Palacio de Ginebra, donde se está celebrando la XI Asamblea de la Sociedad de Naciones.



alemanas son un episodio dramático en la vida de la joven República. No una tragedia irreparable. Prescindiendo de repetir el detalle de la composición del nuevo Reichstag, que los lectores conocen ya. Es posible formar una concentración gubernamental a la derecha, con los nacionalistas. Y una concentración a la izquierda, con la socialdemocracia. La primera es casi imposible. Los hitlerianos no son un partido de gobierno, sino de demencia, de barbarie pura, de fascismo brutal. No pueden gobernar, porque Alemania se les desharía entre las manos. Un país de economía primitiva como España puede soportar durante algún tiempo las tonterías desenfundadas de una dictadura inducta. Un país como Alemania, que funciona como una máquina de precisión, no puede soportarlas ni media hora. Contra Hitler se unirán incluso quienes, en un momento de desesperación, han deseado su triunfo. Sus tropas de asalto serán, sin embargo, en la calle, una amenaza constante de guerra civil, y si se lanzan a una estúpida aventura de frontera, un peligro mayor...

Pero la República está defendida por los socialistas. El Estado más

fuerte del Reich, Prusia, está gobernado por socialistas. Otto Braun tiene en sus manos a los schupos prusianos, a la policía de Berlín. Los sindicatos obreros están dispuestos a no dejarse vencer por el fascismo.

¿Llamará Brüning a los socialistas para formar la gran coalición? Esta es la gran incógnita del momento. Pero, en todo caso, la gran ofensiva de los partidos medios contra la socialdemocracia está fracasada. No se podrá gobernar contra ella. No se podrá gobernar sin ella. O con la socialdemocracia por la República, por la paz y la justicia fiscal. O con los mercenarios de Hitler hacia la aventura ciega, el desorden y el caos. Frente a este dilema sitúa el resultado de las elecciones alemanas al viejo Hindenburg y al enigmático Brüning.

CARLOS ESPLA

París, Septiembre.

Copyright Ag. Sirval.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e imprenta, 1.924. Administración y Librería de Núñez, 1.018.

CRONICAS AGRARIAS

Mal acuerdo.

El señor ministro de la Gobernación ha prohibido la celebración de todo acto público que para sus propagandas intenta el partido Nacional Agrario. La orden ministerial, aquí, en Valladolid, se refiere personalmente al jefe de dicho partido, señor Rodríguez Roldán. Este me ha dicho que se refería a toda España. De cualquier modo, es un mal acuerdo.

Es posible que la determinación del señor general Marzo haya tenido instigaciones de otros elementos políticos. Y, en tal caso, es más lamentable.

Quienes padecen de miopía incurable, no quieren, o no pueden, convenirse de que el espíritu popular no es ahora el mismo que en 1923. Es conveniente que no lo sea.

No se puede hablar en estricto rigor de verdad de política vieja y nueva si el concepto se refiere a los tiempos anteriores y a los años de la Dictadura. Esta, en sus manifestaciones políticas exclusivas, no varió en nada los modos y procedimientos antiguos, y hasta los empleó en muchos casos porque no había siquiera el derecho de crítica. La política verdaderamente nueva ha de surgir ahora.

No he de detenerme a examinar en esta oportunidad si el partido Nacional Agrario representa algo nuevo en las actividades del porvenir. Constituye, eso sí, una fuerza insospechada, nutrida por labradores que aspiran a una intervención propia en la vida pública nacional. A esa intervención tienen tanto derecho por lo menos, como cualesquiera agrupaciones o colectividades.

Yo entiendo que el problema clave de España, en el orden político, consiste en que cada ciudadano sepa cumplir sus deberes y los cumpla inevitablemente.

El Poder Público debe amparar el legítimo derecho de todos, y garantizar el máximo respeto a las verdaderas libertades. Coartarlas o menoscabarlas de una manera arbitraria, ha de resultar siempre perturbador. La autoridad no puede ser nunca una función acomodaticia ni caprichosa, sino el atributo que merezca el respeto de todos por su equilibrio y por su espíritu justiciero.

Para recabar una modificación, a las órdenes del señor ministro de la Gobernación se hallan en Madrid los individuos del Comité Directivo del partido Nacional Agrario. Ellos quieren actuar al amparo de las leyes y con los mismos derechos que otras agrupaciones que hacen sus propagandas. La exclusión injustificada en el uso de derechos incuestionables no puede engendrar otra cosa que rebeldías. El partido Nacional Agrario tiene un ideario conservador. No es revolucionario, pero puede ser temible como fuerza política. Las gentes del campo aspiran a actuar por su cuenta, dejando de ser la masa gregaria sobornada por los caciques de toda laya.

Quizás sea este el secreto de la prohibición dictada por el general Marzo. Pero si se mantiene, hay muchos riesgos para que sea peor. Lo advertimos lealmente a tiempo, y conste que yo no tengo nada que ver con el partido citado.

El temor por las importaciones.

Hace tiempo que vienen repitiendo mucho en la Lonja de Barcelona lo de la deficiente calidad de los trigos obtenidos en la cosecha de este año.

El hecho es cierto y lamentable en muchas comarcas, pero hay otras muchas en diferentes regiones donde existen trigos de calidad excelente. Lo saben los negociantes catalanes, porque los compran y no han de agotarlos para llenar sus necesidades corrientes. Pero hay que jugar bien con las calidades deficientes, no para discutir su valor justo en los mercados, que eso les importa poco, sino para hacer valer en tiempo oportuno la necesidad imperiosa de traer trigos selectos, es decir, que vengan los manibotas del Canadá. No es buena la cosecha en aquel país.

Pronto deberá conocerse la estadística oficial, basada en las declaraciones juradas de los propios cosecheros, que han de entregar DENTRO DE ESTE MES DE SEPTIEMBRE. Suponemos que las habrán hecho con diligencia, con esmero y con sinceridad. A la vista están los resultados contrarios de no acudir bien la importante cuestión de la Estadística. Si a la calidad deficiente de los granos en determinadas zonas se agregase un rendimiento global corto, aumentaría el griterío solicitador de los trigos de fuera. No hay cuidado, porque aquí tenemos trigo suficiente, a pesar de las fallas de la cosecha, para todas las necesidades nacionales. Que la calidad, donde se ha resentido demasiado, no es tan buena como sus propios cultivadores deseaban más que nadie... Pues a consumirlos, porque no son desechables, con la misma razón por lo menos que consumimos los paños de Tarrasa, que son inferiores a los ingleses y más caros.

Creemos que nadie ha de tomar en serio, fuera de los propios interesados, la posibilidad de importaciones que serían verdaderamente ruinosas para la Agricultura nacional. Pero hay que estar apercebidos a contrarrestar campañas efectistas y argumentos ya desgastados, que no pueden convencer a nadie.

JOSE MARIA PALACIO

EN LA PLAZA MAYOR DE SALAMANCA

Un rato de charla con don Bienvenido Oliver, ingeniero jefe de Obras Públicas

DE NUESTRO REDACTOR

Días de feria. Bella iluminación. Animado paseo. Días de toros. Damos una vuelta por la Plaza; nos encontramos con don Bienvenido Oliver.

Saludamos a este ilustre funcionario, el que nos contesta con su exquisita corrección, y charlamos sobre las mejoras de obras públicas en nuestra provincia.

Nuestros lectores conocen los trabajos realizados por el señor Oliver en la provincia, obra intensa, austera y de una inteligencia y voluntad admirables.

Hombre de vocación, estudia diariamente el señor Oliver proyectos y nuevas mejoras, consagrándose tan de lleno al cumplimiento de su deber, que conoce al detalle y con una minuciosidad digna de elogio, el estado, situación, enlaces, variantes, modificaciones, pueblos, peticiones, etc., etc., lo que demuestra el funcionario celoso y competente, y que siente como única preocupación el trabajo y el fomento y progreso de las obras públicas de la provincia de Salamanca, con la que se halla muy encariñado.

—Dígame, señor Oliver: ¿Los tres trozos de la carretera de Fermoselle, comprendidos entre Sanfelices y Ciudad Rodrigo, y en cuyo estudio puso usted el mayor entusiasmo, han sido aprobados ya por la Dirección general de Obras públicas?

—Sí, señor; han sido aprobados, quedando pendientes de subasta.

—¿Y la carretera Internacional de Vitigudino a Escarigos, se harán por el Estado los trozos que faltan por construir?

—Tengo gran empeño en su realización, pues he recorrido palmo a palmo las arribes del Agueda; comprendo su necesidad e importancia grandísima; se han hecho trabajos para el estudio del proyecto y estamos pendiente de que el Gobierno español y el portugués se pongan de acuerdo para fijar el punto de entrada de esta vía en el territorio portugués, confiando sea pronto resuelto este extremo, y no dude que la Jefatura de Obras públicas pondrá todo su interés illegado el momento para que la carretera Internacional se haga, sin dilaciones ni demoras de ninguna clase.

—¿Se han terminado ya los trabajos del puente Internacional de Fregeneda, del que es editor el poe-

ta y publicista don Alfredo Pérez Rebollo?

—Precisamente es una de las obras que llevaban mejor marcha, pero se demorarán un poco, debido a una cuestión surgida sobre la piedra que se utiliza, que es portuguesa.

—¿Y la variante del pueblo de Vitigudino, debida a su exclusiva iniciativa?

—Pendiente de subasta; por cierto que la carretera que atraviesa por Vitigudino, pudiera muy bien desviarse, sacarse fuera del pueblo, enlazándola en el punto más conveniente, y beneficiar con esto los intereses de Vitigudino, la carretera de Salamanca a Fregeneda atraviesa el pueblo de Vitigudino, y la que con esta bifurcación, y formando un semicírculo por el lado izquierdo de los alrededores del pueblo, iría a buscar, como punto de unión en la mencionada carretera de Salamanca a Fregeneda, la otra variante aprobada por el lado derecho, evitándose con estas dos modificaciones el tránsito por la villa de todas aquellas gentes que no tuvieran necesidad de hacer estancia en Vitigudino.

La idea del señor Oliver nos parece magnífica, y el Ayuntamiento tiene la palabra.

—¿Y en los demás partidos de la provincia?

Nos hace historia, diciéndonos lo poquísimo que le queda por hacer en todos ellos, pues todas las carreteras se han ejecutado, quedando alguna obra suelta en construcción.

—¿Y en Béjar?—le interrogamos.

—Villalobos tiene ya todo hecho.

Mucho nos placen estas impresiones recogidas a vuelo de pluma del ingeniero señor Oliver, a quienes tanta gratitud debe la capital y su provincia. No quiero cerrar estas cuartillas sin hacer una alusión al coronel de Estado Mayor don Nemesio Toribio, con relación a la subasta de los tres trozos de la carretera de Sanfelices a Ciudad Rodrigo, cuya subasta gestionará con el vivo interés que ha tenido desde los primeros momentos por la pronta construcción de la misma, ya que ha sido su único defensor.

Y marchamos para Madrid, a continuar nuestros trabajos.

B. MORENO

Hablando con el señor Gobernador

Ayer nos facilitó la siguiente copia del telegrama que había recibido del ministro de la Gobernación y que dice así:

"Interesa V. E. en cumplimiento artículo 15 Real decreto 18 Junio último ("Gaceta" 27), recuere mediante circular a los alcaldes provincia, obligación de agregar en presupuesto a consignación de haberes por cargo titular Veterinario, la cantidad promedio de derechos reconocimiento domiciliario cerdos previo informe Junta municipal Sanidad".

EXAMENES DE INGRESO EN LA NORMAL DE MAESTROS

Ayer fueron aprobados en este examen los siguientes jóvenes:

- Juventino Villafranca García, Ildefonso García de Dios, Vicente Blanco Gómez, Francisco Álvarez Rodríguez, Abdón García García, Esteban Rodríguez Mellado, Inocencio G. Ciruelo, Sixto Sierra Sánchez, José Vicente Martín y Martín, Benito Sánchez Álvarez, Higinio Fernández Sánchez, Constantino Amores Mateos, Agustín Álvarez Macías, Fernando González Herrero, Rogelio Aratijo Serrano, Eliseo Rodríguez Hernández, José B. Martín González, Fabián Gutiérrez Bonilla, Ramón Luengo del Arco, Federico Sendín García, Arturo Ballesteros Hernández y Rafael González Fernández.

COLEGIO MEDICO

Asamblea de hoy

Esta mañana, a las diez, celebrarán una asamblea en el Colegio Médico, los médicos antipalúdicos de la provincia, con objeto de adquirir el certificado de médicos adjuntos de la Lucha Antipalúdica.

Se cambiarán impresiones sobre las modificaciones que van a sufrir los dispensarios antipalúdicos, transformándose en sanitarios y además de la lucha antipalúdica, harán también contra las enfermedades sociales y mortalidad infantil.

LA ULTIMA DE FERIA

LA CORRIDA-CONCURSO DE ESTA TARDE

A las tres y media de esta tarde se celebrará la anunciada corrida de toros, última de la feria, y en la que se lidiarán, en concurso, un toro de cada una de las ganaderías de los señores don Juan Terrones, don Nemesio Villarreal, don Francisco Sánchez (de Coquilla), señores Hijos de Angoso, don José Encinas y excelentísimo señor Marqués de Albayda.

Chicuelo, Villalta y Barrera, serán los encargados de pasaportar a los "rollizos" concursantes.

La corrida ha despertado enorme interés. Son numerosas las apuestas cruzadas. Sólo en Novelty pasan de dos mil duros el importe de las apuestas.

Y anoche, en el Gran Hotel, un grupo de amigos invitados por dos ganaderos, entre los que está cruzada la apuesta de la cena, se reunieron "a priori" a comer diez personas, los dos "contendientes" y ocho amigos, cuatro por cada uno de los anfitriones.

En fin; que la corrida concurso es el tema del día, y que la venta de localidades ha sido enorme.

Habrán lleno.

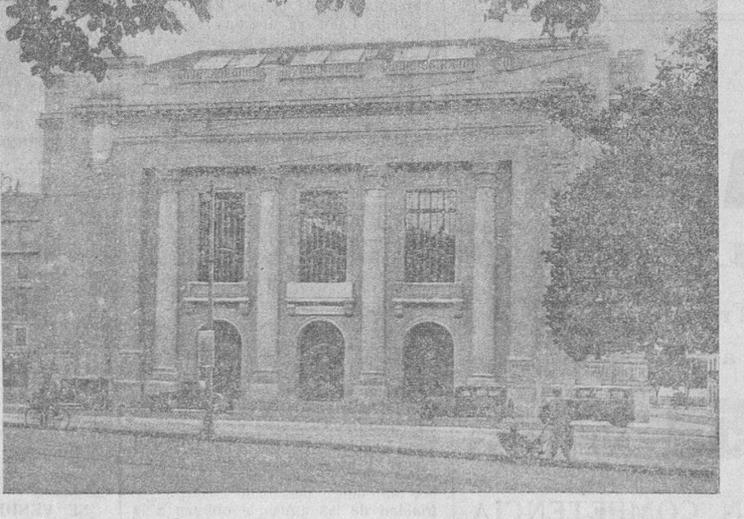
Y ahora, ahí va la filiación de los seis toros que aspiran al premio de la Unión Popular:

- 1.º Carcelero, número 22, negro, de don Juan Terrones.
- 2.º Colegial, berrendo en negro, de don Nemesio Villarreal.
- 3.º Gaditano, número 28, negro, de Coquilla.
- 4.º Pavito, número 42, negro, de Angoso.
- 5.º Matasanos, negro, girón, de Encinas.
- 6.º Mancheguito, número 34, negro, del marqués de Albayda.

DE FOMENTO

Se ha concedido autorización para circular por las carreteras del Estado, al automóvil número 2.576, de don Cristóbal Martín Pérez.

También han sido autorizados para conducir, los señores don Manuel Eloy Lamamié de Clairac y don Argimiro Caraballo Maestre.



LOS MEJORES OBJETOS PARA REGALOS DE BODAS Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ
Doctor Riesco, número 28. - Platería, Joyería y Optica.

El Adelanto, en Villares de Yeltes

Festividad de la Ofrenda
Con toda solemnidad y entusiasmo se ha celebrado en esta localidad la tradicional y hermosísima fiesta de la Ofrenda, la fiesta que este católico pueblo dedica todos los años a la Reina de cielos y tierra, a la Virgen Santísima, a la que dentro de su bello y magnífico santuario primorosamente adornado de luces y de flores, recoge constantemente los anhelos y deseos del pueblo que se postra ante sus plantas, así como también las tristezas y nostalgias de los que por las exigencias de la vida se encuentran ausentes del pueblo que los vio nacer.

El día 14 tuvo lugar la fiesta religiosa. A las 10 de la mañana las magníficas y hermosas campanas del templo parroquial, mezclándose con el estampido de los cohetes, esparcen sus vibrantes ecos metálicos por el espacio llamando con su dulce y místico lenguaje a todos los fieles al templo, magníficamente adornado de antemano por delicadas y juveniles manos que revelan un excelente y exquisito gusto y momentos después, da principio el santo sacrificio de la misa que dijo el virtuoso y venerable capellán del Colegio de Doncellas Nobles de Toledo, don Mateo Sánchez, acompañado de los párrocos de Pozos de Hinojo y de este pueblo, don Bonifacio Andrés y don Miguel Egido y cantada por los jóvenes de esta localidad bajo la dirección del industrial de esta plaza y concejal del Ayuntamiento don Lucas Antonio Calzada.

Ocupó la cátedra sagrada el muy ilustre señor deán de la Catedral de Zamora, don Aureliano Sevillano, quien sirviéndole de tema las palabras "Tú eres la honra y esperanza de este pueblo", con encantadora y magistral elocuencia nos habla de las glorias y grandezas de María, del infinito amor, que como madre siente hacia el género humano y de la necesidad de recurrir a ella en todas nuestras tristezas y tribulaciones, terminando su bellísima oración sagrada con una encantadora y tiernísima plegaria a la Virgen Santísima suplicándole que nunca abandone y acójala siempre bajo su protección y amparo a todos los hijos de este pueblo.

Por la tarde después del rosario y procesión tuvo lugar el ofertorio y la rifa de los cuatro hermosísimos roscones que doña Petra Hernández, doña Clotilde Fraile y las bellísimas y encantadoras señoritas Dolores Sánchez Egido y Eladia Vicente Zamarrón, habían regalado como mayordomas a la Virgen.

Acto seguido, nos trasladamos a la morada de doña Jacinta Zamarrón, a donde fué obsequiado el pueblo en general con un espléndido convivio ofrecido con la delicadeza y exquisitez que corresponde a tan distinguidas y simpáticas mayordomas, que de tan acabado modo han sabido cumplir en esta fiesta con sus difíciles y delicados deberes por lo que las enviamos desde estas columnas nuestra cordial felicitación.

Durante los días 15 y 16 se celebraron dos magníficas y hermosas corridas de novillos, la primera procedente de varios ganaderos de esta localidad y la segunda, propiedad del distinguido y acaudalado propietario del inmediato pueblo de Pozos de Hinojo, don Andrés Cuadrado, actuando como director de lidia el valiente y simpático diestro Baltasar Martín "Rebonza II" que estuvo muy trabajador derrochando en todo momento valor y arte por lo que fué muy aplaudido.

Durante estos días los bailes tanto en la plaza pública como en los salones han estado muy concurridos. Con motivo de estas fiestas hemos tenido el gusto de saludar a numerosos forasteros especialmente de los pueblos limítrofes y cuyos nombres no pongo por no hacer interminable esta reseña.

EL CORRESPONSAL

Villares de Yeltes 18-9 930.

DESTINOS CIVILES

Concurso en el mes de Octubre de más de mil destinos, con importantes sueldos. Informes en "Atlas", Agencia presentación de documentos, Plaza de San Julián, 20. Teléfono 1.664. Salamanca.

Certificados de Penales, últimas voluntades, etcétera.

Nota.—Para mayor brevedad es conveniente expedir el resumen de servicios en el presente mes.

PLAZOS

MARIANO SIN ANTICIPO ALGUNO

PUEDE adquirir: Mantas, Mantones, Colchas, Trincheras, Abrigos, Pellizas, Loza Cristal e infinidad de artículos

POR 2,50 SEMANALES U 11,50 AL MES

PRECIOS BARATISIMOS. LAS VENTAS SIN COMPETENCIA

OBISPO JARRIN, 20 (Bajada de San Julián)



Zeiss Ikon

¿QUE POR QUÉ ESTOY CONTENTO CON MIS GAFAS? Quien después de haber usado lentes, comprados al vendedor, usa hoy cristales preparados por un óptico especialista, nota una diferencia considerable en el campo visual.

DE ALEMANIA

El nuevo museo Ricardo Wagner de Bayreuth

Para los admiradores de Wagner, atraídos a Bayreuth por los festivales consagrados a las obras del gran maestro que anualmente vuelven a celebrarse con la brillantez de antaño (ni una sola localidad quedó por ocupar en cada una de las 20 representaciones del último festival, a pesar de haber sido aumentada la capacidad del teatro) la "Haus Wahnfried" o "Casa de la paz hallada", donde Wagner pasó los últimos años de su gloriosa vida, ha sido siempre, en cierto modo, considerada como un museo. Las tres habitaciones de la planta baja—el vestíbulo, el saloncillo morado y el salón, con la biblioteca y la mesa de trabajo del maestro—han podido ser siempre libremente visitadas por el público y desde el gran ventanal, junto a la mesa de trabajo, puede descansar la vista en la contemplación de la severa losa de granito bajo la cual duerme el eterno sueño Ricardo y Cosima Wagner, el artista genial y la que supo ser genial compañera de su vida.

Pero en otro lugar de Bayreuth, en el llamado Nuevo Palacio, encuéntrase el Museo Ricardo Wagner, propiamente dicho. Su existencia data de muy poco tiempo todavía. Fué fundado hace seis años nada más por Helene Wallem, una admiradora de Wagner, con escasísimos recursos, pero con una provisión inagotable de entusiasmo. El festival wagneriano de este año coincidió con la apertura de nuevas salas instaladas en el piso superior, en las cuales figuran una serie de objetos aptos para despertar la curiosidad del público y suscitar la emoción de todos los wagnerianos: así por ejemplo el sofá del Palacio Vendramino de Venecia, donde Wagner fué sorprendido por la muerte y sobre el cual ha sido colocada la interesantísima mascarilla del maestro, su última mesa escritoria, el sillón donde gustaba de descansar después del trabajo y la gorra de terciopelo que no falta en ninguno de los retratos de los últimos años de su vida. Una serie variadísima de retratos del gran músico y un fino retrato de Blaudine von Bülow, original del propio Wagner, dan extraordinario interés a la sección gráfica del Museo, en el cual figuran también algunas notables piezas de "atrezzo" y un gran número de retratos de los "defensores de Bayreuth", de Liszt y Chamberlain, de Glasenapp, Thode, Bülow y demás artistas y escritores que en los días de lucha supieron defender briosamente a Wagner contra la indiferencia de muchos y la incompreensión de los necios.

La parte más interesante y valiosa del Museo fórmanla, sin embargo, las dos bibliotecas de Glasenapp y del wagneriano dinamizador Richard Bartsch, así como el gran número de manuscritos (textos y partituras) del propio Ricardo Wagner. Formidables han sido las dificultades que la fundadora y organizadora del Museo ha tenido que vencer para la reunión de estos manuscritos, piezas valiosísimas para

el estudio de la obra de Wagner y la investigación de su personalidad, que ahora se hallan reunidas en un solo centro y que de otro modo se encontrarían dispersas entre una infinidad de coleccionistas particulares y en muchos casos ignoradas de aquellas personas más directamente interesadas en su conocimiento. Los autógrafos de los grandes hombres valen dinero y el dinero—nervio de los museos, tanto como de la guerra—es siempre difícil de encontrar para las empresas de cultura. Pero Helene Wallem es mujer que no se desanima y gracias a sus esfuerzos el Museo Ricardo Wagner de Bayreuth cuenta, en la persona del comerciante de Colonia Heinrich Bales, con un abnegado Mecenas, a cuya generosidad—sus donativos se elevan ya a más de 80.000 marcos—se debe la adquisición de más de 500 manuscritos de Wagner entre los cuales figuran fragmentos de las partituras de Lohengrin y Tannhauser, gran número de poesías, el ensayo sobre "El Arte de Dirigir" y gran número de cartas particulares a diversos amigos. Heinrich Bales—el hecho es digno de mención—no es ningún multimillonario. Es un comerciante de posición desahogada y nada más. "La obra de Wagner—dice Bales en su primera carta a la fundadora del Museo—me ayudó a soportar la vida en momentos difíciles y ello hace que me sienta obligado a hacer cuanto pueda para la digna perpetuación de su memoria". Palabras que son, sin duda, el más bello de los monumentos hasta ahora dedicados al inmortal músico de Bayreuth.

SE VENDE UNA CASA de planta baja y principal, sita en la calle del Arco, número 10, desahogada, puede dedicarse a industria y vivienda. Para informes, Gregorio García, Procurador. Pozo Hileria, 5. Salamanca. 10-7

HIPOTECAS, primeras y segundas sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

FORD, NUEVO MODELO, turismo, con matrícula de Salamanca 2.029, en inmejorables condiciones y a toda prueba, se vende. Para tratar, Calle de Antonio Gil, 23; su dueño, Elpidio Sánchez.

ARRIENDO la mitad de la dehesa de Narrillos (Anaya de Alba), a pasto labor y monte. Informes, Alvaro Villapellín, en Salamanca, calle de Zamora, número 64. 4-4

EXTRAÑO.—El día 14 desapareció del ferri de Salamanca, un buey de cinco años de edad, pelo negro, cornilargo, y una j. en el anca derecha, algo rubicano. La persona que indique su paradero a su dueño, Ambrosio Calvo, en Aldeanueva de Figueroa, será gratificada. 4-2

EN FRANCOS, se necesitan 300 a 350 cabezas de ganado lanar, para el hojadero de las viñas, desde San Miguel. Para tratar, con Cesáreo Pérez, en dicha dehesa. 8-5

DESDE MATILLA DE LOS CAÑOS

Próxima inauguración de la nueva iglesia

Para el próximo día 28 ha sido fijada la fecha en que el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis bendecirá e inaugurará la nueva iglesia parroquial, que después de ocho meses de obra y reparaciones, vuelve a abrirse al culto.

Un recio esfuerzo de buena voluntad por parte de sus feligreses, ha bastado para realizar el milagro que era considerado por muchos, punto menos que impracticable, porque bajo aquella mole fea, ruinosa, sin torre y con las apariencias de haber sufrido un bombardeo o un terremoto, y rodeados a la vez de una apatía grande, no es de extrañar que la fe y religiosidad del pueblo, decayera visiblemente.

Pero ha sido suficiente ver que oficialmente se comenzaban a ejecutar las obras de reparación en el edificio: que las autoridades eclesiásticas demostrasen interés y cariño en corregir las deficiencias que existían, para que el pueblo en masa, pobres y ricos, hayan ayudado moral y materialmente a dejar su iglesia a la altura que deseaban.

El presupuesto oficial diocesano bastaba para restaurar el edificio y levantar la torre, pero era escaso para el arreglo interior, tan necesario de reforma como la fachada. Altares sin retablo, imágenes destruidas, ropas desechas, todo tenía que desaparecer para dejar su lugar a la renovación precisa.

No había dinero. No importa, había entusiasmo. Una función de las niñas de la escuela en el teatro, una rifa de objetos de poco valor y una cuestación pública en que las autoridades recorrieron con bandaja todas las casas del pueblo, dió los miles de pesetas necesarios para pintar la iglesia y adquirir tres retablos. Hubo limosnas de 25 céntimos y limosnas de 1.000 pesetas. Algunos donativos de consideración han sido enviados por terratenientes y vecinos, y una pobre mujer que no quiere dar su nombre, regala a la iglesia 185 pesetas, importe íntegro de la venta de la única propiedad que posee.

Imágenes no existían y hoy tiene el altar mayor al santo titular, Santiago Apóstol, en la hornacina central, y en las laterales una reproducción escultural de la Inmaculada, de Murillo, y el Sagrado Corazón de Jesús; en los otros altares, la Virgen del Rosario y Santa Teresa, y en dos pedestales separados, San Antonio y San José, regaladas por el vecindario.

El púlpito, dos confesionarios, Viacrucis, un caliz y la ropa para cubrir los altares, también han sido donadas por sus feligreses.

Matilla tiene iglesia nueva; nadie ha escatimado su limosna para conseguirla, y ahora que ve realizados sus deseos, se prepara a inaugurarla con la satisfacción de que todos llevan una parte en su ejecución.

El ilustrísimo señor Obispo tiene anunciada su llegada a la villa para las ocho de la mañana, procediendo seguidamente a la bendición del local y de las nuevas imágenes. Más tarde, misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el ilustrísimo Prelado. Procesión y finalmente administrará el Santo Sacramento de la Confirmación, a los niñas que no lo han recibido.

Como complemento a la fiesta religiosa y contando con la afluencia de numerosos forasteros, se preparan para la tarde diversos festejos profanos. G. A.

Cómo se busca el oro en los ríos de California

San Francisco, Septiembre.—La esperanza de que el Océano contenga oro en tales cantidades que valdría la pena evaporizar las aguas de los mares, hay que perderla después de los ensayos que el profesor Fritz Haber ha realizado con las aguas de todos los mares. Pero ciertos ríos contienen, evidentemente, mayores cantidades de oro de las que hasta ahora han podido extraerse por los métodos conocidos, y seguramente hay en ellos valiosos tesoros. En California, el país del vértigo de oro en 1849, se busca de nuevo el oro en los ríos, del mismo modo que en los mares meridionales se buscan las perlas, y parece ser que con éxito, según afirma Floyd M. Blanchard en un periódico minero americano.

El primer servicio de buzos que trabaja en California se halla en la mitad del curso del río Feather, en las cercanías de los bancos de arena de Canadá. Estos ya fueron registrados durante aquellos tiempos del vértigo de oro de 1849, y después repetidas veces. Pero debajo de los bancos de arena se halla una cuenca fluvial de unos 330 metros de longitud y de 30 a 90 metros de anchura, según las estaciones, en la que se supone existen piedras y arenas que contienen oro. La experiencia ha enseñado que el oro que los ríos y arroyos de las montañas llevan consigo está escondido en la mayoría de los casos en hondon y estrechos sumideros, de los cuales es muy difícil desviar las aguas. Precisamente para salvar esas dificultades se han hecho instalaciones especiales.

Las dragas han sido colocadas sobre el casco de un barco de madera. Una bomba de arena y piedras funciona por medio de un motor a gas. En el tubo aspirador de la bomba va colocada una articulación de caucho, que cuelva de una grúa en la proa del casco del barco. Este tubo de caucho sirve al buzo que haya de sumergirse, el cual puede trabajar a profundidades de nueve a doce metros, en todos los puntos que desee del fondo del río. La frialdad de las aguas le obligan a ir provisto de guantes, pero, por lo demás, no necesita herramienta para su trabajo. Con su traje de caucho, su casco de

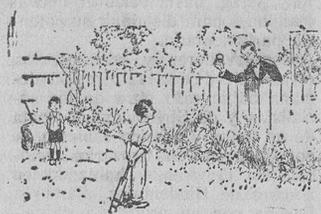
acero, cinturón de plomo y las botas guarnecidas de acero y guantes impermeables de caucho, el buzo desciende por una escala, colocada también en la proa del casco del barco, y va moviendo el extremo del tubo de caucho de la bomba aspiradora entre las grietas de las piedras que forman la cuenca del río y entre las piedras sueltas del fondo. En los puntos en que las arenas y piedrecillas están cubiertas de piedras, hay que separar éstas antes de hacer funcionar el tubo de aspiración. Para ello se sirve el buzo de un alambre de acero. Con este alambre envuelve las piedras y da una señal al mecánico de arriba, con quien está en continua comunicación, y el cual, haciendo mover la grúa, separa el bloque de piedra. Cuando éstos son demasiado grandes, se utiliza una red, que después es levantada por la grúa en la misma forma.

Una vez limpios de piedras grandes esos parajes, empieza a funcionar la bomba, que deja todo lo aspirado en un gran colador de madera, en el cual quedan las arenas y piedrecillas que contienen oro, por medio de una amalgama de mercurio, arrojándose el resto al agua.

Se trabaja durante todo el día, relevándose los buzos cada dos horas. El trabajo de éstos no es insano, y aunque las aguas son bastante frías, el buzo no siente su frialdad por los continuos movimientos que ha de hacer para servir la bomba.

En los trabajos que se realizan en el río Feather es la primera vez que se ha utilizado con resultado la bomba centrífuga para la busca del oro. Seguramente aparecerán muchos imitadores.

DIPLOMACIA



—Oye, Juanito, ¿es tuya esta pelota?
—¿Se ha roto por ahí algún cristal?
—No.
—Entonces, si es mía.

Comunidad Propietaria del Arbolado de Valcorcheros MONTANERA

El día 28 del actual y hora de las once, tendrá lugar la subasta pública para el aprovechamiento de la montanera de dicho arbolado, bajo el precio y condiciones, que constan en el pliego de manifiesto en la Secretaría de dicha Comunidad, casa de don Rafael Torres, Rincón de San Esteban, 2.
Plasencia, 16 Septiembre 1930.—El Secretario, Rafael Torres. 4-4

La Casa Calvo PELLIZAS Y ABRIGOS PARA SEÑORA Plaza del Mercado, 33 SALAMANCA

ONDULACION MARCEL al agua PERMANENTE DESDE 25 PESETAS PARIS NEW-YORK Doctor Riesco, 16 Aguilera, 2 Teléfono 12-23 Ondulador a domicilio

SE ARRIENDA la montanera y pastos, altos y bajos, con un buen vaqueril cercado en la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes (Ledesma); en la misma informarán. 15-8

NECESITO aprendiz aventajado, para el Comercio de Tejidos de Tomás Carlos Luffiego. Plaza del Mercado, número 2. Fuente de San Esteban. 6-6

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Ignacio Macías, en La Vellés. 4-3

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Informar, Eusebio Sánchez, en Torres (Lás). 4-4

ARRIENDO.—Se arrienda un piso a propósito para industria, con portal y bodega, entresuelo, en la calle de Libreros, número 12. Para tratar, en la portería. 5-5

LAMINADOR de chapa, rodillos de diez centímetros, con ruedas de engrane, muy fuerte y consistente, se vende barato y a toda prueba. Bretón, 9. 8-a-2

CASA.—Se vende en sitio céntrico, precio económico. Informarán, Doctor Riesco, 80, don Julián Luengo. 15-a-5

SE ARRIENDA a pasto, labor, algunas chaparras y más de seis mil plantones de olivo, dehesa en la provincia de Badajoz, de unas quinientas fanegas aproximadamente. Dirigirse a don Salvador Trevijano, Badajoz. 3-a-3

TRASPASO "BAR", por valor de las existencias y con todos los enseres, por enfermedad de la esposa del dueño, hasta fin de mes. Darán razón, Brocense, número 2, Bar, o Estereria de Angel Infante, Zamora, número 13. 6-a-2

SE VENDE un magnífico terreno, muy bien situado, a dos calles de 500 metros cuadrados, frente al Asilo de San Rafael. Razón, San Justo, 4. -a-

SI VIENES A SALAMANCA NO DEJES DE VISITAR LA ZAPATERIA MICO

- CABALLERO: Brodequi enterizo engrasado... 15,50 Brodequi oscuria negra... 14,00 Brodequi piel de hierro... 18,50 Brodequi piso de goma... 16,00 Zapatos piso suela, color y negros... 13,50 Zapatos piso goma, color novedad... 15,75 Zapatos piso crepé, gran lujo... 16,00

Todos saben que JAMAS OFRECEMOS lo que no podemos dar

- Zapatos de niño, color charol y negros, a... 2,00 Zapatos señora, piso crepé... 14,00 Zapatos charol color, Luix XV... 15,00 Zapatos material negro, señora... 9,50 Zapatos ante, negro, señora, Luis XV... 15,00 Zapatos trenza-dos... 18,00

Siempre la más barata Micó CORRILLO, 11

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
El peinado
¿Cómo nos peinamos?
Yo os repito un consejo que os habré dictado muchas veces el buen sentido. Peinados como mejor sienta a vuestros cabellos, a vuestro rostro, al tipo de vuestra belleza, esté o no el peinado completamente dentro de los cánones de la moda. Para que me comprendáis, sólo os presentaré el ejemplo de dos mujeres célebres y sugestivas: Raquel Meller y Greta Garbo. Los peinados que ambas adoptan no pertenecen a ninguna época, a ninguna moda, a ningún estilo. Son de ellas, propiamente suyos. Y les forman las cabezas más interesantes, expresivas y verdaderamente bellas que se pueden soñar. Llegar a este extremo de arte es muy difícil sin caer en la extravagancia; pero el buscar la nota personal resulta siempre relativamente fácil, si nos conformamos con no salir de los límites de la sencillez y huirnos de lo rebuscado y lo vulgar.

Cada vez se adopta más el peinado liso, o relativamente liso, que consiste en no rizar más que el mechón que forma tupé a un lado de la raya. La raya al lado favorece al rostro en todos los casos, teniendo la precaución precisa de cambiarla de vez en vez, para evitar que se aclare demasiado. Algunas mujeres, de facciones regulares y puras y rasgos un poco acusados, soportan bien los cabellos alisados hacia atrás o con raya en medio. Por el contrario, a consejo a aquellas cuyos cabellos sean completamente blancos, que les conserven foscos, con raya baja y ligeramente rizados sobre la oreja, formando coca; nada favorece tanto, ya sea para una mujer todavía joven o para aquellas de facciones poco acusadas, cuyo perfil, de este modo, se afinará deliciosamente.

VIAJES
Han salido:
De Madrid, para Barruecopardo, don Alejandro González, director de la Bolsa Nacional del Trabajo.
De Zarauz, donde han pasado el verano, para Madrid, nuestro buen amigo, don Otto Orsikowsky, con su familia.
De Guijo de Avila, para Sevilla, don Francisco de la Torre García.
Para Gijón, la bella señorita Rosario Crego.
Han llegado:
De San Sebastián, el catedrático de esta Universidad, don Guillermo Sáez, con su distinguida esposa e hijos.
De Laredo (Santander), en su automóvil, el distinguido joven don José M. González Ubierna, acompañado de su amigo y colaborador nuestro, don Manuel Muñientes.
De Rivadavia (Orense), el abogado y secretario de dicha localidad, don Angel Díez Vicente.
De Liérganes, el decano del Colegio de Abogados, don José García Revilla, con su distinguida esposa.
De Lourdes y San Sebastián, don José Castañón, con su simpática hija Juanita.
De Astorga, don Manuel García Carro y don Benito Herrero, con su hija Rosario.
De Lardero, el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Juan Sánchez Cózar, con sus hermanos.

DE DIAS
Mañana celebra su santo, nuestro estimado colaborador, el distinguido abogado, don Mauricio García Isidro.

VARIAS
El ilustre comediógrafo, don Honorio Maura, que con su familia ha pasado una larga temporada en la dehesa de La Sagrada, saldrá a fines de este mes para Madrid.
Ayer saludamos en ésta, a nuestro querido amigo, el diputado provincial, don Juan Matías Castaño, de San Muñoz.

OTONADA.—Se arrienda otonada en Encinas de Abajo, para setecientas cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo.

DON MIGUEL UNAMUNO, A RECOGER SUS LIBROS

En el rápido de Santander, llegó ayer a las ocho y media de la noche a Irún, el ilustre catedrático don Miguel de Unamuno, que se propone pasar unos días con sus correligionarios en la ciudad fronteriza. El señor Unamuno se hospeda en casa de su amigo particular y correligionario, señor Liceaga.

Parece ser que uno de los motivos del viaje del señor Unamuno, es el marchar a Hendaya para recoger la biblioteca que dejó en dicha villa.

INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

Ayer, y presidida por el inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada, se reunió la junta de gobierno de la Asociación de inspectores municipales de Sanidad.

La junta tuvo por objeto hacer la clasificación de partidos médicos de la provincia.

Se hizo la clasificación de todos los partidos, a excepción de los de Salamanca y Ledesma, que tendrá lugar en la próxima reunión.

Sabemos que con la clasificación hecha, salen muy beneficiados los médicos, por lo cual les felicitamos.

REUNION DEL CLAUSTRO DE MEDICINA

Ayer, a las tres y media, y bajo la presidencia del decano de esta Facultad de Medicina, don Godardo Peralta, celebró sesión el claustro.

En ella, el decano dió cuenta de las obras que se estaban realizando en la Facultad.

Se cambiaron impresiones sobre las auxiliares de distintas cátedras, acordándose que don Andrés García Tejado desempeñe las de Terapéutica y Medicina Legal, y don Luis Estella y Bermúdez de Castro, las de Anatomía Topográfica.

También se acordó aumentar el personal médico de guardia del nuevo Hospital.

Se trataron otros asuntos de régimen interior.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SALAMANCA

Desde el día 22 de los corrientes, las alumnas del Magisterio podrán verificar la matrícula en el Palacio de San Lual, a cuyo edificio ha sido trasladada la Secretaría de la Escuela.

Lo que se publica para conocimiento general.

Salamanca, 20 de Septiembre de 1930.—La Secretaria, Desposorios Gutiérrez.

COMITE DE CEREAICULTURA TRIGOS PARA SEMBRAR

El Comité de Cerealicultura—institución oficial que preside el excelentísimo señor ministro de Economía Nacional—ha dado comienzo a la facturación de los trigos para siembra, cuya adquisición facilita a los agricultores. Se trata de trigos cuya multiplicación interesa tanto a los agricultores como a los fabricantes de harinas.

En la actualidad se han agotado ya las existencias de las clases o tipos especialmente indicados para Castilla la Vieja, menos del llamado de Aragón o Catalán, fino de monte y también fino de Monegro.

Los agricultores que deseen ensayar esta clase de trigo, deben apresurarse a pedirlo a dicho Comité: que lo cede, envasado en sacos de 70 kilogramos a 52 céntimos el kilogramo, puesto sobre vagón, incluido el embalaje en el precio.

En todas las Alcaldías existen impresos oficiales para hacer las peticiones, impresos que también pueden obtenerse dirigiéndose al señor Presidente del Comité de Cerealicultura. La Moncloa, Casa de Oficios, Madrid, 8.

ACOTACIONES DE UN SALMANTINO EN BUENOS AIRES

La revolución Argentina y sus orígenes

En nuestro anterior comentario hemos expuesto el entusiasmo y endiosamiento que procedió a la subida, por segunda vez, al poder presidencial, de Hipólito Irigoyen.

En el nuevo Gobierno nada entusiasma. Todos eran hombres de partido, pero no de gobierno, y es así como el pueblo sensato sufrió en esta ocasión, su más grande desilusión, ya que en este caso era presumible suponer que los intereses particulares habían de pesar más que aquellos de orden colectivo.

Y las presunciones se cumplieron. Los imparciales no se habían engañado. Las primeras disposiciones del nuevo mandatario iniciaron una era de personalismo y prepotencia que fue fatal para el irigoyenismo.

Los interventores del Gobierno Federal en las provincias de San Juan y Mendoza, lejos de normalizar la situación anómala de las mismas, no hicieron otra cosa que crear una burocracia bárbara y sangrienta que llenaba de odio y que despertaba las más encarnizadas pasiones. Luego vinieron otras intervenciones federales a Santa Fe, Corrientes, Santiago del Estero y multitud de municipalidades de la provincia de Buenos Aires que pertenecían a la oposición. En casi todos los casos la arbitrariedad y el atropello a la razón y a la justicia fueron las normas que siguió el Gobierno; y estos abusos intolerables avasallando la soberanía del pueblo, no tuvieron otro fin que restar adeptos al Gobierno. En este sentido el fracaso del Gobierno de Irigoyen fue rotundo, definitivo.

Pero no es sólo en esta manifestación nacional donde se notan con relieves propios los desaciertos del Gobierno. El Congreso es un maniquí manejado por el Comité Central del partido radical irigoyenista. Una mayoría servil e indigna se opone a cada paso a que la Cámara ejerza su constitucional sistema de control en los actos del Gobierno y muy particularmente en aquellos de la contratación de empréstitos que se hacen a espaldas del Congreso, aun estando éste obligado en su derecho institucional a prestar su aprobación. Se niega derecho a la oposición para interponer a los ministros y ello es causa de memorables campañas que menguan más y más la fuerza moral y material de este Gobierno.

La gestión económica del Gobierno no fue más afortunada que la política y la legislativa. El cierre de la Caja de Conversión, hecho para servir intereses mezquinos y bastardos, colmó la medida de lo tolerable. Tan extraño proceder puso en la economía argentina una inquietud excitante que repercutió hondamente en los centros bursátiles y fue así, como el peso argentino incidió, en su cotización, un descenso asombroso, haciendo difícil la estabilidad del comercio y de la industria y amenazando sensiblemente la producción agrícola y ganadera. El encarecimiento de la vida fue inmediato y el malestar se hizo tan patente, que los mítines y las protestas aumentaban de momento a momento, creando al Gobierno una situación embarazosa y difícil.

Y llegamos a nuestra breve enumeración al orden judicial. Relajadas las diferentes organizaciones e instituciones, sólo era ya presumible una reconsideración de tanto desacierto en la administración de justicia. Pero en esta rama también pesaron profundamente las arbitrariedades y los intereses del partido irigoyenista. Los jueces eran instrumentos al servicio de caudillos inconscientes y tonpes que manejaban y administraban justicia según su deseo.

Algunos jueces que se negaron a servir al caudillismo oligarca, fueron exonerados e incluso procesados por supuestos delitos. Se encarcelaba a inocentes y se ponía en la calle a todos aquellos sujetos amigos del caudillo que atropellaban y cometían los más intolerables abusos; e incluso se llegó al crimen político que, como era presumible, quedaban envueltos en el mayor misterio. Este fracaso tan rotundo de la justicia fue sin duda el mayor elemento disolvente de la popularidad y el prestigio del Gobierno de Irigoyen.

A estas faltas unamos la creación de una burocracia verdaderamente pavorosa que asola la hacienda pública y que es la que mantiene latente la personalidad del radicalismo, pues el pueblo comienza a darse cuenta de que ha sido vil y traidoramente engañado por sus representantes.

He aquí, pues, sucintamente expuesto, el panorama de la Argentina a los diez y seis meses de Gobierno irigoyenista, Gobierno encumbrado hasta el máximo de popularidad en 1928 y sumido en el mayor descrédito en Marzo de 1930.

Pero estos últimos meses de Gobierno radical merecen otro comentario y así prometemos hacerlo.

AMADOR HERNANDEZ
Septiembre 1930.

DESDE ALBA DE TORMES

El día 17 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de esta villa, y en el altar del Santísimo Cristo de la Salud, se celebró, a las diez de la mañana, el enlace matrimonial de la distinguida y simpática señorita Eloisa García, hija del acaudalado propietario de Aldeaseca de Alba don Amador García, con el distinguido joven Cayetano Boyero, hijo del también acaudalado propietario de Beleña don Máximo Boyero.

La novia, elegantemente ataviada con riquísimo traje negro de ceremonia, con velo de tul y diadema de azahar, entró del brazo del joven don Santos Boyero, hermano del novio, que actuó de padrino. El novio daba el suyo a su hermana y madrina, la bellísima señorita Elisa Boyero. Firmaron el acta como testigos en tan solemne ceremonia, el veterinario de esta villa, hermano político del novio, don Elias Salgado de la Torre; el secretario del Ayuntamiento de Pedrosillo de los Aires, don Epifanio Fuentes; el secretario del Ayuntamiento de Aldeaseca de Alba, don Marcelino García, y el alcalde de dicho pueblo.

A los numerosos invitados les fué servido en el Hotel Merás un suntuoso banquete.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo recibido muchos también de sus amistades.

Los recién casados, a quien deseo una eterna luna de miel, salieron para Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

EL CORRESPONSAL
Alba, 18-9-30.

CARRERO.—Se necesita carrero para fuera de la población. Intú presentarse sin buenas referencias. Informarán, Pérez Pujol, 2, principal.

LOS PADRES DE FAMILIA Y LOS EXAMENES DE INGRESO

Ayer conversamos con varios padres de familia respecto a una disposición dictada por el Ministerio de Instrucción pública y sobre la cual recogimos las siguientes observaciones.

Es sabido que el plazo de matrícula para los exámenes de ingreso en los Institutos en el mes de Junio, termina el 30 de Abril, durante la matrícula el indicado mes.

Con fecha 7 de Mayo se promulgó una Real orden del referido ministerio, impidiendo examinarse de ingreso a los alumnos que no hubieran cumplido once años antes del día 1.º de Octubre de este año.

De esto resulta una verdadera anomalía jurídica, pues han quedado bastantes alumnos sin poder examinarse por dicha disposición ni en Junio ni en Septiembre, a pesar de haber hecho su matrícula conforme a las disposiciones legales.

Esto, que pudiera tener alguna justificación en espera de la reforma de la enseñanza anunciada por el ministro, no la tiene de ninguna manera desde el momento en que ya se ha hecho público que esa reforma no se implantará en el curso próximo.

Con esta última disposición se establece el efecto retroactivo de la misma, lo cual en nuestra opinión, es incomprensible, pues daña derechos adquiridos.

Y ahora se nos ocurre preguntar: ¿Quién indemniza a los padres de esos alumnos que no tienen cumplidos los once años en 1.º de Octubre, y que a virtud de disposiciones legales hicieron la matrícula para el examen de ingreso durante el mes de Abril?

Aparte de esto, se viene a sentar un precedente con la disposición del 7 de Mayo último, que no puede prevalecer por buen juicio.

Por hoy no decimos más. Únicamente añadiremos que los padres de familia van a ejercitar el derecho de petición respetuosa ante el Gobierno, recordando que los alumnos que abonaron los gastos de matrícula en dicha fecha, sean examinados de ingreso, o de lo contrario se le reintegre el importe de la matrícula.

DOS EXCESOS



El agente.—Si, señorita Virginia Plumet, 73, Avenida de la Regencia, más de cuarenta.

La señorita.—¿Cómo más de cuarenta? Es usted un impertinente... Cumpliré treinta y cinco el mes que viene...

PAGOS DE HACIENDA
Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:
Don Federico Conejo, 1.908,37; Administrador de la Prisión, 85,28; don Emilio Román Retuerto, 120; don Angel Sánchez, 75,28; jefe de Telégrafos, 172,04; presidente de la Diputación, 105,246,11; don Remigio Fuentes, pesetas 123,38; doña María Desposorios Gutiérrez, 123,38, y presidente de la Audiencia, 2,500.

Comisión Permanente
Sesión de ayer
Presidida por don Gregorio Mirat, ayer celebró sesión esta comisión, asistiendo la mayoría de los diputados que la constituyen.

Se aprobó el acta de la anterior y conocido de los siguientes asuntos:
Lectura del acta de la sesión anterior, fecha 10 del corriente.
Carta del Presidente de la Unión Deportiva de Salamanca, solicitando un objeto para el tiro de pichon campeonato de esta capital.
Proyecto del camino vecinal de Cereceda a la carretera de la estación de Salamanca a Sequeros en Garcigalindo, trozo primero.
Expediente de perdón de contribuciones instruido por el Ayuntamiento y Junta pericial de Villarino.
Idem de provisión de una plaza de ingeniero vacante en la Sección de Vías y Obras provinciales.
Provisión en propiedad del cargo de jefe mecánico del Hospital provincial.
Instancia suscrita por María de las Candelas Picado, de veintidós años, vecina de Santibáñez de Béjar, solicitando el donativo reglamentario por haber contraído matrimonio.
Idem suscrita por José González, vecino de La Alamedilla, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.
Idem suscrita por Cándida Hernández Pulido, de diez y ocho años de edad, soltera, solicitando el ingreso en la Clínica de enfermedades generales para ser tratada.
Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Tomás García Martín, de setenta y cinco años, vecino de Montejo.
Idem de idem en el Manicomio provincial de Josefa Caballero Moro, de veintisiete años de edad, vecina de Cantalpin; de Antón Clavo Hernández, de veintidós años, vecino de Peñaranda, y de Lorenzo Blanco Martín, de veintidós años, vecino de Valdefuentes de Sangusín.
Liquidación de las obras ejecutadas en el camino vecinal de Tremedal a Ledesma.
Variar cuentas y facturas informadas por la intervención.

REAL ORDEN INTERESANTE

NUEVAS DISPOSICIONES PARA LA ADQUISICION DE MONEDA EXTRANJERA

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente Real orden:
"La complejidad de las operaciones que se realizan con moneda extranjera que se utilicen con finalidad distinta a la que les es peculiar, y como quiera que el Gobierno está decidido a descartar de toda influencia en el curso de los cambios aquellos factores que normalmente no lo deban determinar, ha aceptado la iniciativa del Centro Regulador de las Operaciones de Cambio de que los seguros de éste, por medio de dobles para las compras a plazos, se efectúen exclusivamente con la intervención del Centro Oficial de Contratación de Moneda.

En su virtud se dispone:
Primero. Las adquisiciones de moneda extranjera a plazo que hayan de realizar los Bancos y banqueros establecidos en España para efectuar con su clientela operaciones de seguro de cambio, habrán de realizarse exclusivamente por mediación del Centro Oficial de Contratación de Moneda, siempre que no tengan contrapartida dentro del mismo establecimiento con la respectiva operación.
Segundo. Las operaciones de dobles pendientes en la actualidad que se hayan concertado para asegurar cambio de adquisiciones de divisas a plazo, habrán de liquidarse a su vencimiento, pero podrán de nuevo establecerse—lo cual equivaldría a renovarlas—con intervención del Centro Oficial de Contratación de Moneda.
Tercero. El Centro cuidará de la observancia de lo dispuesto en esta Real orden, sin perjuicio de que la Administración lo investigue también con sus medios propios".

DESDE CASTILLEJO DE MARTIN VIEJO

Festividad al Santísimo Cristo
Se celebró esta festividad el día 14 de los corrientes con aquella animación que años anteriores y en la cual el público castillejense rinde honores al Santísimo Cristo de la buena muerte en su día.

La misa fué oficiada por el párroco don Laureano Vicente y escuchada por numerosísimo público con sincera devoción.

Tanto los festejos religiosos como los profanos, se han visto bastante animados.

El día 15, de mañana, se celebró el cierre de la plaza para la lidia de varias reses que, elegidas de algunas ganaderías de los vecinos del municipio, a las tres de la tarde, en la capea, dieron un resultado satisfactorio al público.

A continuación, sale al ruedo, boyante y con muchos pies, un novillo que los jóvenes del pueblo tienen destinado a muerte por sus manos.

Aunque los lidiadores son muy numerosos, no son los suficientes para parar el morcajo y el que, por consiguiente, ocasiona los consiguientes revolcones al que encuentra al paso.

Allí se vieron pasas de todas las clases, por el aire, al natural, etc.

Vamos a las banderillas: Cada cual entra a cumplir su cometido por donde menos peligro comprende que encuentre, y las clava donde puede, incluso en el suelo, acompañadas del cuerpo del banderillero.

Pasamos a los matadores: Estos tenían en sus manos el estoque y en todo su cuerpo un pánico insuperable.

Entre la serie de matadores que en sus manos tomaron el estoque, no pudo apreciarse una estocada, no diré buena sino mediana. Allí hubo pinchazos, intentos y descabellados. A duras penas pudieron degollarlo cercándole entre la numerosidad de jóvenes que se hallaban en el ruedo y apelando a no sé que medios...

Y dicen de la corrida del día 14 en Salamanca!
¡Lastima de sandias... y Timbalero para reseñarla!
De tarde y noche, así como el día anterior, animados bailes en ambos salones y los que se vieron muy concurridos.

Como final envío mi enhorabuena al Ayuntamiento que ha sido el encargado de sufragar estos festejos, aunque eliminando aquellos fuegos artificiales, banda de música, ganadería de don Francisco Torres, matadores afamados y otros festejos que anunciaban unos programas de la fiesta tirados con dicho fin.

JULIAN SANCHEZ

LA CORRIDA COMICO-FILARMONICA DE MANANA

Para despedir las ferias de este año, ha organizado la empresa de verano una corrida bufo-cómica-filarmónica, que ha producido extraordinaria expectación, por tratarse de un espectáculo que, sin duda alguna, es el de más éxitos de la temporada.

Consiste el festejo en tres partes; en la primera se las entenderán con dos becerros los reyes del toro cómico, auténticos Lerin-Charlot, el Guardia Torero y su Botones, que es tal la gracia y habilidad con que realizan su trabajo, que mantienen en constante hilaridad al público; en la segunda hace su presentación la extraordinaria y ya conocida Banda "Emplas-Tres o Filarmónica Aragonesa", que después de dar un admirable concierto, lidia y da muerte, uno de sus profesores, a un becerro, en el transcurso de lo cual representan distintas situaciones cómicas, llenas de gracia, y finaliza el espectáculo cantando la jota aragonesa, a los compases de la Banda, el campeón de Aragón, José Oto, que tan nutridos aplausos mereció de este público la primera vez que lo escuchó.

La expectación que este festejo ha despertado es verdaderamente enorme, y para el mismo se expenden localidades, desde esta fecha, en el comercio de paños San Pablo, 2, atendiendo a los requerimientos del público.

Precio fijo riguroso es garantía de seriedad así venden

CALZADOS CERVIGON

Dr. Riesco, 13 y 15 (Frente a Términus)

Teléfono 1622

Proveedor oficial de los Ferroviarios del Oeste

Ventas al por mayor y menor

Recibidas las clases de invierno, las exponemos en nuestros escaparates y en la vitrina del Teatro Liceo

Enorme surtido Gran duración Economía

LA RELOJERIA WINZER

RUA, 12, SALAMANCA

dispone de un gran surtido de relojes de pared, desde 40 pesetas. Relojes de bolsillo, desde 6 pesetas.

El refugio de la Sierra de Béjar

EL PROFESOR PITTALUGA

MADRID Como era de suponer, la mayor parte de los valores a quienes benefició la tendencia alcista que dominó últimamente en este mercado, no han podido mantener las cotizaciones alcanzadas; unos, por realización, de beneficios, y otros porque, en general, no existía causa fundamentada para tales optimismos. Únicamente los valores de electricidad y los ferroviarios consiguen mantener, a duras penas, las ventajas conseguidas.

Como decíamos en nuestro número anterior, algunas firmas extranjeras han efectuado importantes compras de pesetas. Según unos, este es el comienzo de una contraespeculación, nacida al crearse la oficina centralizadora por el señor Wais. Creemos que no hay nada de contraespeculación, mas si la hubiera, no sería fundándose en la eficiencia de la oficina centralizadora del cambio; este es un procedimiento viejo, usado y fracasado en otros países, y, francamente, no creemos que la Banca internacional crea que lo fracasado en Francia va a dar excelente resultado en España. Nos inclinamos a creer como apuntábamos en nuestro número anterior, que las pesetas compradas serán invertidas en valores españoles de renta variable.

En fondos públicos ha habido varias alternativas, cerrando el miércoles cierta firmeza.

En el corro bancario se destacan las acciones del Hipotecario, que pasan de 445 a 470, en alza de 25 enteros, alza lograda el miércoles 17; el Español de Crédito, que sufrió un importante retroceso, se recupera, cerrando el miércoles en ganancia de dos puntos; las acciones del Central estuvieron muy animadas, llegando a tratarse a 115, si bien cierran a 113, sin variación.

Los valores de electricidad son, desde luego, las más firmes de la Bolsa, sosteniendo, no son mejoradas, sus cotizaciones; las Chades cerraron a 682, un corriente, en alza de cinco enteros; la Radioeléctrica Española sufrió una apreciable contracción; no variaron las Alberche; Mengemor afirma sus cotizaciones, así como casi todos los restantes valores del grupo.

En el grupo minero, las Rif, tras de una apreciable subida, sufre una acentuada flexión que la hace perder un punto respecto del sábado 5. Las Duro-Felguerra cierran también en flexión, tratándose a 98,50 al contado y a 99 a fin corriente.

En Monopolios, los Tabacos cierran la decena con ventaja de medio entero, y los Petróleos, que flojean bastante, quedan a 127, en pérdida de tres duros en la decena.

En el corro ferroviario, la abundancia de papel procedente de Barcelona y el ambiente que en dicha plaza tienen estos valores, ha determinado una baja de 9,50 pesetas en Nortés y de 7 en Alicante.

En los restantes valores no hubo renta fija.

Vale la pena señalar el hecho de que el escribir estas líneas—tarde del miércoles—, no obstante las noticias que llegan acerca de los conflictos sociales planteados y de la posibilidad de que se extiendan, así como la baja de la peseta, del lunes a miércoles un entero, el mercado cierra francamente optimista.

BARCELONA

La ligera reacción de la peseta provocada en los primeros días de la decena que abarca esta crónica, una disminución en la corriente de disponibilidades que, dando de lado a los valores de renta fija, acudia al mercado para realizar inversiones en títulos de renta variable. Con esto hubo unos días de inactividad y depresión que, posteriormente, han sido agudizados por los conflictos sociales planteados en esta capital.

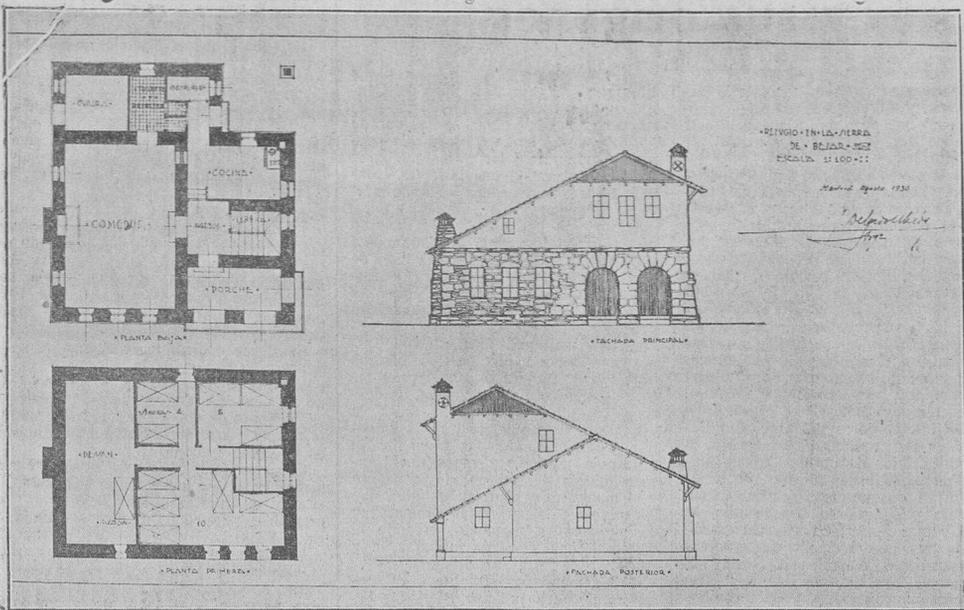
El cierre del miércoles, el mercado muestra flojedad general, lo mismo en el plazo que en el contado, en valores públicos o en obligaciones industriales y ferroviarias.

La debilidad es acusada especialmente por los valores de renta fija, cuya inestabilidad es paralela a la marcha del cambio. Una prueba de esta a tonía, mejor dicho, debilidad, es que casi todas las obligaciones permanentes insensibles a la influencia que siempre determina la influencia de la proximidad de los vencimientos de 1.º y de 15 de Octubre.

En general puede decirse que todas las oscilaciones del mercado han tenido las mismas causas, y por eso han alcanzado a todas, no existiendo ningún caso particular que haya hecho que algún valor se destaque de los restantes.

BILBAO

En el decurso de los diez días que comprende esta crónica ha desaparecido, casi en absoluto, la corriente de loco optimismo que dominó en la anterior quincena en esta Bolsa. No había razón alguna para tal optimismo; existió y existe un movimiento, que pudiéramos llamar de legítima defensa, en vista de la desvalorización de la peseta, hacia los valores de renta variable, puesto que esto acrecen su valor a medida que se devalúa la peseta, en tanto que los de renta fija han de seguir la pauta del cambio; si éste sube, ellos fortalecerán su valor, si baja, sellan lógicamente, al perder,



La Real Sociedad Española de Alpinismo Béjar - Candelario, se propone construir en la Sierra de Béjar un confortable refugio cuyo plano insertamos más arriba.

El estudio es debido al muy prestigioso arquitecto madrileño don Julián Delgado Ubeda, especializado en construcciones alpinas y autor, entre otras, de las famosas de Navacerrada y el Parador de Gredos.

Según se puede observar, el refugio proyectado consta, en la planta baja, de porche, vestíbulo, comedor con amplia chimenea, cocina, despensa, retrete y lavabos y otras dependencias anejas. En la planta superior hay dormitorios capaces para 20 camas, vivienda para un encargado y desván.

Aunque nada hay acordado en concreto, es posible que el refugio se construya a unos 2.000 metros de altitud al comienzo de nuestras nieves perpetuas y no lejos del Calvitero y la gusna del Trampal; el acceso, por Candelario, utilizando la actual vereda,

es poco molesto; pero la Sociedad tiene la aspiración de construir, asimismo, un camino o carretera que haga posible el acceso de coches hasta las nevadas cumbres.

La importancia que este refugio tiene para el desarrollo del Alpinismo castellano escapa a toda ponderación. No hace muchos días una correspondencia de Alemania, publicada en estas mismas columnas, nos hablaba de los dos mil refugios existentes en aquel país y de la imperiosa necesidad de construir otros tantos para responder debidamente al enorme incremento del alpinismo.

En España, en cambio, no llegaron a dos docenas los existentes y es que en el orden de cultura física y en el encauzamiento de la juventud por los bellos deportes montañoses—con las inmensas ventajas que ello tiene—vamos verdaderamente a retaguardia del mundo civilizado.

Lo que hay, es obra de la iniciativa de entidades aisladas—Peñalara, Club

Alpino—cuando debieran ser los Gobiernos, Diputaciones, Ayuntamientos, con otras corporaciones oficiales, los impulsores de estos movimientos de progreso.

El refugio que nos ocupa y con tan decidido entusiasmo promete acometer la Sociedad Alpina de Béjar, vendrá a constar de 25 a 30.000 pesetas, lo que plantea un serio problema económico, pues aunque cuente con más de 130 adheridos, sólo la valiosa ayuda de elementos como el Patronato de Turismo o del propio Estado—siquiera sea pensando en sus batallones alpinos de Ciudad Rodrigo y Plasencia que hoy tienen que desplazarse a Guadarrama para hacer sus prácticas—podrían dar solución rápidamente a tan importante asunto.

La carretera que había de enlazar Candelario con el refugio, pudiera y debiera ser obra de la Diputación provincial, que así nos revelaría su interés por este bello rincón de la provincia salmantina.

A. GARCIA

DESDE BEJAR

Telegramas - Bodas - Noticias

Como de costumbre, el día de la festividad de la excelsa Patrona de Béjar, la Virgen del Castañar, el señor alcalde recibió muchos telegramas de bejaranos ausentes expresando fervidos y cordiales saludos en tan señalada fecha. De ellos son, uno muy expresivo, de don Angel Calles, desde San Sebastián, de las Colonias bejaranas de Salamanca, Madrid y Buenos Aires, de doña María Izquierdo, de Neuport y de doña Elvira de Pablos, desde Barcelona.

El miércoles, y en el domicilio de la señora viuda de Bonnán, se celebró el enlace de su bella y distinguida hija Mercedes Bonnán Hernández, con el joven oficial del Banco Hispano-Americano, don Luis Pérez Oller, hijo del administrador de loterías, don Emilio Pérez Pozo y de doña Angela Olleros. Apadrinaron a los contrayentes, el hermano de la novia, don Juan Bautista y la hermana del novio, señorita María Luisa Pérez Olleros, siendo bendecida la unión por el capellán de las Hermanitas, don Domingo Yuste.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una espléndida comida en el Hotel España, admirablemente servida como sabe hacerlo tan acreditada casa. Después se organizó un animadísimo baile.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron para Salamanca, Madrid y otras poblaciones. Reciban las distinguidas familias nuestra más cordial enhorabuena.

El mismo día, y en el Santuario de la Virgen del Castañar, contrajeron matrimonio la bella señorita Amalia Blázquez García, con don Jacinto Cejuela Rodríguez, secretario de la Colonia bejarana de Buenos Aires.

Fueron apadrinados por don Vicente Blázquez, hermano de la novia y por su esposa doña María Álvarez, representada por la madre del novio, doña Rosa Rodríguez. Bendijo la unión, el arcipreste, don José M. Santamera. Hotel del Comercio, que tanto se viene acreditando en la confección de "menús" selectos, sirvió la comida de la boda en el salón Novelty.

El nuevo matrimonio, que fijará su residencia en Buenos Aires, salió para varias capitales del norte. Enviamos nuestra enhorabuena a los contrayentes y a sus respectivas familias.

El domingo, 21, tendrá lugar la gran verbena que organiza la junta directiva de la rondalla "Unión Musical Bejarana", en el salón—primer piso—del Casino Social, a las diez de la noche.

Dado el gran número de simpatías con que cuenta, tanto la popular rondalla como sus distinguidas presidentas, en obsequio de las cuales ha de celebrarse el festival, promete estar muy concurrido y animado.

—Pasa una temporada en ésta, doña Josefa Cabrera, hija, Agustina y sobrina Florita, de Cantalapedra. —Se encuentra entre nosotros, el ingeniero y montador de la casa Zener, señores don Luis Orduña y don Edmundo Salme. —Salió para Salamanca el oficial del cuerpo de correos, don José Curto Hoya. —Regresó de varias poblaciones de Levante, el oficial del mismo cuerpo, don Miguel Alonso y Ruiz. —Esta mañana nos sorprendió la

noticia del fallecimiento de don Atalano González, padre de nuestro querido amigo don Pablo, culto maestro nacional de esta ciudad.

El señor González, que venía padeciendo una enfermedad crónica, aunque sin aparentes indicios de tan fatal desenlace, ha fallecido a los setenta y un años de edad y después de cuatro de convivencia con sus hijos, adonde vino desde su residencia de Zamora.

Reciban tan buenos y desconsolados amigos, don Pablo y su esposa doña Isabel, la expresión más sincera de nuestro profundo pesar.

A. GARCIA

19-9-30.

Cerveza MAHOU

PILSEN Y MUNICH ES LA MARCA que piden LOS BEBEDORES DE CERVEZA Depósito en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

Ordenes sagradas

En la capilla del Palacio Episcopal, nuestro Prelado, doctor Frutos Vallente, dió ayer las siguientes órdenes sagradas:

Ostiarado y lectorado, Fray Andrés Fernández y Fray Mariano San Ginés, dominicos, los cuales en la tarde anterior, recibieron la Prima Clerical Tom-sura.

Exorcizado y acolitado, Fray Benedito Almendáriz, Fray Isabelino Carmona, Fray Severino de Valle y Fray Enrique Marcos, dominicos.

Subdiaconado, Fray Alejandro del Valle, dominico.

Diaconado, Fray José Sarasola, dominico.

Presbiterado, Fray José Arnaldo, dominico, y don Pedro Bellido del Pozo, don Leandro Calama González, don Juan Fernández Alonso y don Jaime Flores Martín, diocesanos.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS

TOMAS MARTIN BAZAN Salamanca

Casa fundada el año 1898 Teléfono 1964

AVENIDA DE RODRIGUEZ SAMPEDRO Y ESPRONCEDA

Gran Premio de Honor Diploma de Honor El Gran Diploma En concurso superior y Cruz de Caballero de San Sebastián y Guillermo. - Ville de Cher-lles, Paris, 1906 - (Fuera de concurso) Bruselas, 1907 -

GRANJA DOREE

Siempre los mejores articulos de pura calidad Vermouth Cinzano, café especial, maticos del dia y licores de todas las marcas CERVEZA, ESPECIALIDAD DE ESTA CASA PLAZA MAYOR - SALAMANCA

GRANJA DOREE

Lo que constituye el valor de un hombre no es la verdad que él posea, sino el esfuerzo y la sinceridad con que ha procurado descubrir esa verdad.

Lessing 1729-1781

Este diáfano concepto acerca del valor del hombre, que expresaba Lessing hacia la mitad del siglo XVIII, con la frase copiada a la cabeza de esta crónica y el conocimiento que tenemos de la actividad científica desarrollada por el profesor Pittaluga, así como su constante labor en el orden pedagógico, social y político, nos da la justa medida de los extraordinarios merecimientos de este hombre que acaba de ser elegido Director de la Escuela Nacional de Sanidad.

Pittaluga ha sido y es sobre todo, un entusiasta enamorado del trabajo. Entre las últimas palabras de su discurso de ingreso en la Real Academia Nacional de Medicina, aquél maravilloso escrito titulado: "De la intuición de la verdad y de la preparación en las ciencias biológicas" hay unas dedicadas a elogiar el trabajo, que no resistimos la tentación de transcribir íntegramente. Dicen así:

"Yo quisiera en este punto, antes de poner término a mis palabras, entonar un himno a la virtud del trabajo, la sola que puede afinar el espíritu humano, que sea capaz de avivar las facultades del entendimiento con el cotejo de la realidad, de ejercitar la voluntad con intenso esfuerzo, de hacer sentir finalmente, finalmente la solidaridad humana frente a la impasibilidad hostil de la naturaleza y del destino. Con el trabajo, nosotros logramos valorar, por el contraste del trabajo ajeno, la bondad de nuestras intenciones, y de esta complicada trabazón de sanciones recíprocas brota el significado moral, el contenido ético de nuestras actividades sociales. Quizá la misma verdad científica nos aparece entonces, como resultado de nuestra intuición, ligada íntimamente con la intensidad y la sinceridad del querer; en una palabra, con nuestra esencia moral".

Y todavía recordamos, profundamente grabado en nuestra retina, el gesto rotundo, las eses finas alargadas, las erres redondeadas con un hábito de vocalización pasada de la línea de lo perfecto, el ceño fruncido hasta marcar una honda huella que divide en dos al amplio frontal, la figura físicamente minúscula de este gigante de la ciencia y de la voluntad que se llama Gustavo Pittaluga.

Su reciente renombramiento de Director de la Escuela Nacional de Sanidad, coloca su figura en el primer plano de la actualidad médica. No es menester realizar un gran esfuerzo para poner de relieve su labor de hombre de ciencia, que, a pretender detallarla, más habríamos de necesitar las numerosas páginas de un libro que el menudado espacio de que siempre se dispone en la Prensa. Pero no hemos de renunciar a bosquejar su labor.

El doctor Pittaluga nació en Florencia y estudió en la Facultad de Medicina de Roma, de alumno interno en el Hospital de "S. Spirito", sala Lancisi, que dirige el doctor Bastianelli y de ayudante de cátedra de enfermedades nerviosas y mentales de aquella universidad que regentaba el profesor Scamanna, y como ayudante del Instituto de Anatomía comparada que dirige el profesor Grassi. Obtuvo en 1901 su título de doctor, con su tesis sobre Acromegalia, fue encargado por el profesor Grassi del servicio médico de experimento de profilaxis antipalúdica en Ostia (Roma), y de otros estudios sobre el paludismo en las Paludes Pontinas (Torraccia), y un viaje de observación y estudio sobre el paludismo en España, que debía durar desde 1.º de Agosto de 1902 hasta 1.º de Mayo de 1903, nueve meses que habían de producir la gestación de un ciudadano español, puesto que desde entonces Pittaluga continuó en España, fundó una familia y contribuyó eficazmente al desarrollo y el prestigio de la ciencia médica española.

Desde entonces acá, Pittaluga ha publicado cientos de valiosísimos tra-

bajos científicos, entre ellos libros voluminosos como su "Estudio de la enfermedad del sueño" llevado a cabo en nuestras posesiones de Guinea, su obra de Parasitología y de Enfermedades de los Países Cálidos.

Desde 1905 es Doctor en Medicina por la Universidad de Madrid, haciendo en el mismo año oposiciones a la cátedra de Higiene de la Universidad Central, volviendo a hacerlas en 1907 y ganando después, también por oposición, la cátedra de Parasitología y Patología Tropical del periodo del Doctorado.

Fue elegido Académico de la Real de Medicina, en 1913 y tomó posesión en 1915 leyendo un magistral discurso escrito en el más puro y correcto castellano. Diremos de pasada que el doctor Pittaluga habla y escribe seis idiomas.

Pertenece a numerosas academias y corporaciones científicas extranjeras; ha dado cursos especialmente invitado para ello en la República Argentina, en Montevideo, en Río de Janeiro, en el Instituto de Higiene de París, etc. En la actualidad hace destacar su brillante labor en el seno de la Comisión de Higiene de la Sociedad de las Naciones.

No queremos profesar interminable este boceto de la profusa y valiosa labor del doctor Pittaluga, y hacemos aquí punto para transcribir todo lo fielmente posible las palabras que, sin aspecto de intervenciones nos ha dicho esta mañana respecto de la Escuela de Sanidad.

—La futura Escuela Nacional de Sanidad? Me parece que la lectura cuidadosa del Reglamento, proporciona una idea muy clara de su finalidad y su organización. Es evidente que la concepción teórica de esta organización depende, en sus resultados prácticos, en su realización, en su rendimiento, de las personas que constituyen el profesorado y en primer término del Director.

—En el Reglamento—continúa diciéndonos el doctor Pittaluga—hay algunas innovaciones afortunadas, que otorgan viso de modernidad a todo el organismo pedagógico y técnico de la Escuela. Señalo entre ellas: La limitación de la duración de los cargos, renovables desde luego, pero en suma intervencidos por el mero hecho de la posible sustitución; la completa autonomía en los programas, en la actuación práctica, en la distribución de servicios, en los trabajos científicos y didácticos; la posibilidad de allegar fondos y de administrarlos con independencia de la dotación oficial, por medio de un Patronato, a estilo de lo que acontece con instituciones similares en Norte América, en Inglaterra y en otras partes.

—Me ha producido, excelente impresión el hecho de que las Comisiones que han de dictaminar acerca de la designación del profesorado de la Escuela se hallen integradas en parte por personalidades que no pertenecen a los Cuerpos de Sanidad civil. La penetración por ejemplo, de la Sanidad Militar con la Civil, es un hecho afortunado al cual habría que dar mayor alcance en el porvenir. La presencia de un médico de Sanidad militar en las Comisiones a que aludo es un cierto. Supongo y espero que en el porvenir se pedirá también y se logrará que un médico de los Cuerpos de Sanidad Civil forme parte de las Comisiones examinadoras para los altos cargos de la institución de Sanidad Militar. De todos modos hemos de alegrarnos de este primer paso.

—No creo que pueda haber ninguna clase de recelos en el ánimo de nadie—menos aun de los Titulares—contra mi persona por el hecho de que yo haya expuesto mi opinión acerca de lo que y he llamado—hace mucho tiempo—"el problema político de la Sanidad Pública". Mi actitud no es cosa nueva. Cuando—hace cinco años—se sometió al examen de una Comisión del Real Consejo de Sanidad. La propuesta de creación del Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad, en la forma en que luego se llevó a la práctica—yo, que formaba parte de esa Comisión—redacté un voto particular en contra de la propuesta y lo fundamenté en las mismas razones que—inuy en resumen—he expuesto ahora en mi artículo publicado en "La Medicina Ibérica" y otros periódicos profesionales.

Desde la Dirección de la Escuela que me acaban de otorgar, procurará que la educación de las generaciones de Médicos que allí acuden sean lo más perfecta posible, sin petulancia ni pedantería, de tal modo que cuando sean llamados a ejercer funciones inspectoras o sanitarias, tengan siempre presente que la experiencia de los médicos prácticos, es la base insustituible de toda investigación epidemiológica, de todo estudio demográfico y de toda intervención profiláctica, y que en un país de asistencia profesional tan excelente como en España—cuantitativa y cualitativamente—la organización sanitaria ha de hacerse imprescindiblemente sobre la base de esa gran experiencia previa y de esa cooperación.

—La Escuela nace cuando ya existen—por fortuna—en pleno florecimiento otras grandes instituciones sanitarias (el Instituto Nacional de Higiene, el Hospital del Rey), sin las cuales no podría iniciar su labor. Una íntima colaboración con ellas es, a mi entender, la mayor garantía de eficiencia y de acierto en su cometido.

—Calla un momento el doctor Pittaluga, y aprovechamos el instante para hacer esta pregunta: ¿Tiene usted mucha confianza en el porvenir de la Escuela?

—Y el ilustre Profesor me contesta rápido, con el optimismo y la fe de quien tan grande voluntad para el trabajo tiene, con las siguientes palabras: —En los cinco primeros años, con el esfuerzo de todos, la pondremos a la altura de las mejores de Europa.

DOCTOR FERNAN PEREZ

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

Calzados "El Pelicano,, POZO AMARILLO, 10 Y 12. - SALAMANCA

¡Directamente del fabricante al consumidor!

DOCE SUCURSALES

No compre sin ver nuestras clases y conocer nuestros precios

EL TEATRO EN MADRID

DESDE LUIS DE VARGAS A SERRANO ANQUITA

Luis de Vargas no es sólo—siéndolo en alto grado—un observador agudo y sagaz que arranca a la vida su más auténtica fidelidad y sus más característicos relieves. Es, además, un imaginativo y un moralista.

La observación es el punto de apoyo de sus cualidades imaginativas. Casi diríamos la plataforma desde donde echa a volar los aeroplanos de su imaginación... Su "modernidad" no aparece tal como es, de bien orientada y dispuesta, por una simple razón de perspectiva. Sitúa al público de modo que éste ve demasiado la plataforma y por demasiado tiempo. Así parecen menos andar y es, desde luego, más lenta la libre acrobacia de las avionetas. Es, por lo tanto, edamás, el autor afortunado de "Las pobrecitas mujeres", un autor cauto.

Esta cautela, ¿no será acaso el matiz sutil que, en cierto modo, separa teatralmente la imaginación de la fantasía?

En "Las pobrecitas mujeres", otra de las obras de Vargas que se hará merecidamente varias veces centenaria, estas características del arte dramático de su autor resplandecen magníficas y persuasivas. Hay en ella, además—interpretada, por cierto, magistralmente por Loreto Prado y Lucio—, una de las mejores, más originales y más recias escenas de que puede vanagloriarse el teatro español contemporáneo. Ella sola basta para probar la excelencia del autor. Y quizás para justificar, en consejo de que ya resultamente se decida a situar al público "un poco más arriba", donde, sin necesidad de ver la plataforma, la suponga.

Si la observación es un punto de apoyo, con lo cual, en definitiva, se acerca Luis de Vargas a los grandes maestros de escena, su imaginación le conduce siempre, aun entre el donaire y la gracia, con un cierto desentendimiento satírico, a ahondar en el fondo patético de la vida. Su risa tiene un rictus dramático. La imaginación es una musa de carne y hueso. Y de carne y hueso son las verdaderas criaturas escénicas de Luis de Vargas.

Con ello se huye del peligro de teorizar teatralmente con los artificios ingeniosos y con vanas entelequias, que con alguna frecuencia arrostra Serrano Anquita, el autor de "Papá Gutiérrez".

Para éste—y en esta obra concretamente—la observación ha sido el punto de apoyo de la fantasía. La realidad le ha servido para crear una farsa. Acaso el camino opuesto al recorrido por Luis de Vargas, que, con imaginarios elementos de farsa ha creado una realidad.

Dos grandes tendencias escénicas, dos distintos modos de teatro se representan y toman cuerpo en esas dos obras. Salvando todas las distancias necesarias, podríamos decir que el procedimiento empleado por el autor de "Las pobrecitas mujeres" es el de los grandes dramas, en los que la levadura de la imaginación sirve para amasar las grandes realidades, y que el procedimiento seguido por el autor de "Papá Gutiérrez" es semejante al de los vodevilistas, que con parva levadura de realidad, hinchán y rizan, en dorado hojaladre, la pasta de la fantasía.

Imaginación y fantasía son, en realidad, cosas harto distintas, como lo son vanidad y orgullo. La imaginación puede llegar a ser creación y arquitectura. La fantasía tiene el enorme riesgo de quedar en construcción y "puzzle".

Nada de todo esto se emplea en desmerecimiento, por comparación mutua, de ninguna de las dos obras aludidas. Simplemente como razón analítica que acaso haya sido curioso aportar. El mérito de una obra de arte es ajeno y superior a toda consideración de índole preceptiva.

Así, por ejemplo, el hecho de ser un vodevil no le habría impedido a "El amante de Madame Vidal" ser una obra perfecta. Por lo mismo, el hecho de no ser, ni mucho menos, una obra perfecta, tampoco le ha librado de todas las maculas de un mediano vodevil. Pero, gracioso y arbitrario, divertido y ligero, ha servido para que la compañía Meliá-Cebrián, curándose la herida de "Triandrias", haya obtenido un éxito, que debe atribuirse en no escasas parte a la excelente interpretación que ha sabido darle, y en la que ha señoreado, su sutoria, la gracia pimpante de Pepita Meliá.

En honor a la verdad, preferimos la audacia desorbitada y alegre del vodevil de Vernuil a esa mixtura empalagosa y pretenciosa de "El séptimo cielo", en la que los valores teatrales son "carpintería", en el más socorrido sentido de la técnica escénica.

Y acaso nada más ha dado de sí la actualidad en cuanto a novedades. Pero no sería justo silenciar un gran acontecimiento: presentación de Margarita Xirgu en el Español con "La niña de Gómez Arias". Margarita Xirgu es uno de los más altos, más puros valores. La brillantez de su historial artístico abona el interés de la temporada ahora iniciada bajo el asesoramiento inteligente y eclético, audaz y precavido, clásico y moderno, de Cipriano Rivas Cherif.

R. MARQUINA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana
Día 23.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de hurto, contra Juan Antonio García. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Domínguez Guerra, con el procurador señor González.

Otra del mismo Juzgado, por allanamiento de morada, contra Jesús Martín. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor González Martín, con el procurador señor García.

Día 24.—Otra del Juzgado de la capital, por tenencia de armas, contra Constantino García. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Cuesta, con el procurador señor Redondo.

Otra del mismo Juzgado, por lesiones, contra Vicenta Sánchez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Ceballos, con el procurador señor Santos Franco.

Día 25.—Y otra de repetido Juzgado, por injurias a la autoridad, contra Julián Montero. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor Santos Franco.

Informaremos de lo que ocurra en los juicios-orales indicados.

EL LICDO. SALVADERA

DESDE BARQUILLA

Muerte sentida

A la avanzada edad de setenta y cuatro años, y después de una larga y penosísima enfermedad, ha fallecido, rodeado del cariño de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el día 10 de los corrientes, en Barquilla, don Emilio Vicente Hernández, guardia civil retirado.

El finado, por sus estimables cualidades, supo hacerse acreedor al respeto y cariño de cuantas personas le conocían, por cuyo motivo su muerte ha causado gran sentimiento; la conducción del cadáver, que tuvo lugar el día 11, las nueve horas, fué una verdadera manifestación de duelo, acudiendo gran número de personas, tanto del pueblo donde residía como de los demás de estas inmediaciones.

Con tan triste motivo, saludamos en ésta a don Matías Vicente Bravo, de Trubia (Oviedo), guardia civil, hijo del finado; a don Elías Bravo y señora, de Villar de Puerco; a don Bernardino Vicente y a don Anastasio B. Vicente y señora, del antedicho pueblo; a don Fermín Herbaldo, a doña Leonor y a doña Santiago Hernández, de Serradillo, y a la señorita Caridad Núñez, de Castillejo de Dos Casas, y a otras muchas personas que lamentó el no recordar; por cuyo motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Lorenza Bravo Sánchez; como igualmente a sus desconsolados hijos: Matea, Concepción, Leocadio y Matías Vicente Bravo; hija política, Juliana Núñez Hernández; nietos y demás familia.

EL CORRESPONSAL

Barquilla y Septiembre de 1930.

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

Para el próximo lunes, día 22, a las dos de la tarde, se cita a todos los alumnos asistentes al curso en el local del Colegio de Médicos, con el fin de verificar el examen de aptitud.

El que a dicha hora no se presente en el lugar indicado, quedará excluido. Salamanca, 29 de Septiembre de 1930.—El inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Gran Corrida Concurso de Ganaderías del campo salmantino, que se celebrará el día 21 de Septiembre de 1930 (Feria de San Mateo)

Se lidiarán seis toros, uno de cada ganadería de las mencionadas seguidamente, por el orden que se enumeran a continuación:

Don Juan Terrones, don Nemesio Villarroel, señor Hijo de Andrés Sánchez, de Coquilla, señores Hijos de Victoriano Angoso, don José Encinas, excelentísimo señor marqués de Albayda.

Mataidores: Manuel Jiménez (Chicuelo), Nicanor Villalta, Vicente Barrera. Al poseedor del toro más bravo que se lidie en esta corrida, a juicio del público asistente a la misma, se le adjudicará, por la Empresa, un artístico y valioso objeto de arte.

Para ello se le concede, al público que presencie la corrida, el derecho a votar, utilizando la parte del billete confeccionada a tal fin, en cuyo dorso se hará constar el nombre del ganadero que se concipie digno del premio ofrecido por la Empresa.

Para mayor comodidad del público, serán colocados varios buzones, precintados de antemano, en presencia del notario de esta capital don José Martín López, en las diferentes puertas que dan acceso a las localidades de la plaza, para depositar, una vez concluida la corrida, los boletos de votación. Con igual objeto, se colocará otro buzón en la calle de Pérez Pujol, local utilizado por la empresa para el despacho de localidades, el que estará abierto el día de la corrida de siete a nueve de la noche.

La Empresa ofrece también al público que asista a la corrida un obsequio, consistente en una elegante cartera, conteniendo un billete del Banco de España de 500 pesetas. Este regalo se sorteará entre los espectadores que tomen parte en la votación, y para ello, cada entrada irá provista de un número igual al que figura en la parte depositada en los buzones.

El sorteo se efectuará depositando en un recipiente los boletos que intervengan en la votación, y al poseedor del número agraciado se le adjudicará el premio. El escrutinio para la adjudicación del obsequio que la Empresa hace a los ganaderos concursantes, como así también el del regalo a los asistentes a la corrida, se efectuará el día 22, a las doce de la mañana, en el local utilizado por la Empresa, calle de Pérez Pujol, levantando el acta correspondiente el notario de esta capital señor Martín López.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DECLARACIONES DEL EX MINISTRO SR. SALVATELLA ACERCA DE SU MENSAJE AL REY

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

EL CONSEJO A LA ENTRADA

Madrid.—A las cinco de la tarde, llegó al Palacio de la Presidencia, donde celebraba reunión con sus compañeros, el ministro de la Gobernación, general Marzo, que, interrogado por los periodistas, dijo:

—No hay nada de particular, señores. La tranquilidad es absoluta. Por suerte, las huelgas que estaban planteadas han sido resueltas favorablemente. Llevo al Consejo varios asuntos del cuerpo de Correos y Telégrafos.

Poco después, llegó el ministro de Economía, quien manifestó a los reporteros que mañana (hoy), se publicará en la "Gaceta" un Real decreto, que prohíbe la exportación de la patata.

También—añadió el ministro—traigo dos decretos que no les digo lo que son, por si no me da tiempo a exponerlos a mis compañeros.

El de Fomento, dijo que llevaba varios expedientes de Obras Públicas. El general Berenguer, al ser interrogado por los periodistas, dijo que al Consejo no traía más que algunos asuntos diplomáticos y la documentación para el reconocimiento por el Gobierno español de los de las repúblicas americanas de Argentina, Perú y Bolivia.

Continuó diciendo que no era cierto, como dicen los periódicos de Cádiz, que fuera él en unión de los reyes a la jura de la bandera por los alumnos de la Escuela Naval.

Se celebrará como todos los años, pues aunque el infante don Juan sea alumno de ella, recibirá el mismo tratamiento que los nuevos alumnos.

El ministro de Hacienda anunció que daría una nota, aparte de la relación del Consejo, con los asuntos de su departamento.

A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros. Todos manifestaron que todo lo tratado se encontraba en la nota.

El ministro de Economía manifestó que, además de los acuerdos de su departamento consignados en la nota oficiosa, también se había aprobado el proyecto de un acuerdo sobre la conferencia vitivinícola acerca de la exportación de vinos españoles.

—¿Y de la elevación del precio de la patata?—le preguntó un reportero.

El señor Rodríguez de Viguiri dijo que no había nada de eso, y que ya se había publicado, como había dicho anteriormente, una Real orden prohibiendo la exportación de ella, y que mañana, probablemente, serían cerradas las fronteras.

El ministro de la Gobernación dijo que se había aprobado una pequeña combinación de gobernadores, a base de dos vacantes, pero que no recordaba, a punto fijo, las capitales y los nombres de los gobernadores.

Manifestó también que mañana marcharía a Alhama para efectuar su cura de aguas, que duraría por espacio de ocho días.

—¿Y los asuntos que ha traído usted de los cuerpos de Correos y Telégrafos?

—No. Había solamente un asunto, que es el de la Escuela de Radiotelegrafía.

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que no se había tratado más que lo que se hallaba consignado en la nota oficiosa.

Interrogado acerca de la combinación de gobernadores a que había aludido el ministro de la Gobernación, contestó el general Berenguer que las listas estaban en poder del general Marzo y que creía que la combinación era la siguiente: el gobernador de Santander, a Zaragoza; el de Almería, a Santander, y que no estaba seguro, pero que le parecía que Huelva también entraba en la combinación.

LA NOTA DE LO TRATADO

Poco después de las nueve y media fue facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa sobre los asuntos tratados en la reunión.

HACIENDA: Con relación al problema de los cambios, deliberó y tomó acuerdos el Consejo de ministros, sobre los cuales se entregará por separado una nota oficiosa a la Prensa.

Se aprobó el proyecto de Real decreto declarando incompatible el cargo de delegado del Gobierno en el Monopolo de Petróleos, con el de consejero y miembros del Comité directivo de dicha empresa y fijando las atribuciones de aquél.

Admitiendo la dimisión que don Mariano Marín ha presentado del cargo de consejero de dicha entidad.

Aprobando los proyectos de presupuesto para las nuevas obras del edificio de Aduanas de la ciudad de La Línea.

GOBERNACION: Reorganizando la junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos, sobre la base de reducir el número de vocales de la misma.

Reorganizando la Escuela de Telecomunicaciones.

JUSTICIA: Se aprobaron diez y seis expedientes de libertad condicional.

ECONOMIA: Se aprobó la supresión del Colegio Estadístico establecido por Real orden de 7 de Septiembre de 1929, y creación del Servicio de índices económicos en su lugar.

Se aprobó el proyecto de Real decreto modificando la legislación de Pósitos, en cuanto a los conciertos de liquidación de deudas antiguas.

FOMENTO: Se aprobó el proyecto de presupuesto de la línea del ferrocarril de Valladolid a Medina de Rioseco.

Se aprobó la subasta efectuada para la construcción del faro de Punta Candeleiro, de La Coruña.

Conciertos con los cabidos insulares de Gomera, para la construcción de carreteras.

LA CUESTION DE LOS CAMBIOS Y LA FUTURA ACTUACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

NOTA OFICIOSA

Madrid.—El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota oficiosa que se menciona en la nota de lo tratado en la reunión ministerial.

La nota dice así: "Con relación al problema de los cambios, se aprobaron medidas que en parte son de carácter reservado, autorizando al ministro de Hacienda para que, por mediación del Banco de España, y a tenor de lo previsto en la base séptima del artículo primero de la Ley de Ordenación bancaria, acuerde las operaciones que estime precisas en la forma y cuantas considere oportunas para cada caso, que se determinarán por Real orden aprobada en Consejo de ministros.

Del movimiento de fondos que tales operaciones originen, se llevará cuenta especial, no pudiendo ser destinada, en forma ninguna, a atención de otros servicios del Estado.

El Banco de España participará en la misma proporción que el Tesoro en dichas operaciones, pero con la limitación establecida en el párrafo cuarto de la antes citada base séptima, sin posible repercusión, por tanto, en sus reservas de metal ni en sus balances.

El Gobierno estima de elemental prudencia no anticipar otras explicaciones sobre el particular, que en su día serán dadas a la opinión y al Parlamento, y confía en que la prensa, que tan altos servicios patrióticos viene prestando, no abusará de la libertad que se le ha concedido, para contrariar tales designios. Sin esta confianza que el Gobierno solicita, conocido ya el plan a seguir, no sería posible ninguna acción eficaz en este período preparatorio del saneamiento de nuestra moneda nacional.

Por otra parte, nadie podrá desconocer que la confianza que se otorga al Gobierno es base especial, de la que necesitamos ganar y ganaremos en el exterior, cuando nos presentemos como lo que somos, prescindiendo de gestores oificiosos y animados de la decisión nacional unánime de defender nuestra moneda, librándola, por de pronto, de las influencias nocivas que la deprecian, para acomodarla al fin a la realidad de nuestra vida económica.

EL ASALTO AL SEMANARIO "NOSOTROS" Y LA PRENSA DIARIA

LOS REDACTORES PRESTAN DECLARACION
Madrid.—Ante el juez de Chamberí, han prestado declaración los redactores del semanario "Nosotros", asediados por los legionarios de España días pasados, relatando el suceso en la forma conocida.

La policía dice que continúa sus gestiones para el descubrimiento de los autores del hecho.

La prensa de Madrid comenta la pasividad de la policía y protesta diciendo que los caminos legales son anchos para cuantos quieran recogerlos, lavados de espíritu de vendetta contra la prensa. Pero además de los caminos legales, queda siempre el de la experiencia personal de rectificación adecuada.

NOTICIAS DEL DIA

EL ESTADO DEL GENERAL WEYLER
Madrid.—Continúa en el mismo estado de gravedad el capitán general de los Ejércitos españoles, don Valeriano Weyler.

Por su domicilio continúa el desfile de autoridades.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SANGRO
Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, recibió, como acostumbra todos los sábados, a los reporteros y manifestó la satisfacción que sentía con él el Gobierno y la opinión pública por el hecho de haber quedado resueltas favorablemente las huelgas producidas en algunas poblaciones que habían causado nerviosismo entre las gentes, por ser nubarrones que se cernían en el horizonte.

Con relación a estos problemas, hizo resaltar el ministro la actitud adoptada por la prensa diaria, y en especial por "El Sol", en un artículo sereno, en el que resplandecía a todas luces la verdad y que trazaba un comentario exactísimo, llamando la atención de patronos y obreros sobre la conveniencia de mantener la normalidad en España.

En la actualidad—dijo el señor Sangro—se está procediendo a la repatriación de los compatriotas residentes en el extranjero, y en especial en la República de Santo Domingo, en cuya capital había tocado ya un barco español, donde embarcará, para ser traída a España, una gran parte de la numerosísima colonia española, indigente en dicha isla.

Dichos compatriotas han sufrido grandes perjuicios con motivo de la última catástrofe ocurrida en dicha república. Por medio de la inspección de emigración se han girado allá algunas cantidades de socorro para dichos compatriotas. El barco que los trae tendrá viaje en Cádiz, donde serán ayudados para que puedan continuar el viaje hasta sus casas.

Prosiguió diciendo el ministro de Trabajo, que se había reanudado el funcionamiento de la comisión interina de Corporaciones y del Consejo de Trabajo, y que había de procurar estrechar su relación—la del ministro—con dichos organismos, para adelantar la labor que en materia social piensa someter a las futuras Cortes.

Dijo también el señor Sangro que no era partidario de legislar en materia social por Real decreto, sino en cuestiones de poca importancia, y que esperaba que dichos organismos le prestasen una eficaz colaboración para llevar un plan de reformas sociales al futuro Parlamento.

Había también de la actitud que la Prensa había adoptado al levantarse la censura, felicitándose sobre todo de la conducta de la Prensa llamada liberal, cuyo proceder, que él esperaba, ha sido excelente, porque nuestra Prensa sabe darse cuenta de la responsabilidad del momento.

VISITAS A MARZO

Madrid.—El general Marzo ha recibido esta mañana al marqués de Hueto de Santillán, ex diputado a Cortes, que fué a hablarle de un distrito de Valdepeñas.

También recibió el ministro de la Gobernación a los señores Lezama, redactor jefe de "La Libertad", Ossorio y Blasco, que fueron a pedirle autorización para radiar el gran mítin republicano que se celebrará el día 28 próximo.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL EXMINISTRO SEÑOR SALVATELLA SOBRE SU MENSAJE

NO ES REPUBLICANO, NI TAMPOCO MILITA EN NINGUN PARTIDO
Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica las siguientes declaraciones que el ex ministro señor Salvatella, ha hecho a los periodistas en Fuenterrabia, y en las que hablando de su mensaje al Rey, dice:

—Me extraña que el general Berenguer, desde su despacho, sin aguardar la opinión de los Tribunales, diga quienes son los que han faltado al Código Penal, comenzando por recurrir a un decreto del Directorio, para llevar mi causa a la jurisdicción militar.

Hoy he declarado ante el juez, en San Sebastián, y el lunes lo haré nuevamente. Todo lo que dice en mi descargo ha de llegar más al alma de los militares que a la de los hombres civiles.

No buscaba con mi mensaje hacer declaraciones de republicano, sino hacer, como he hecho, una actitud. No me rectificaré en nada. Algunos me dicen que he sido poco valiente; pero después de siete años, el primer día que se pudo escribir libremente, muy pocos son los que lo han hecho.

Lo peor que puede suceder es que se hagan elecciones. Nos acercamos a un período en que es escasamente importante tener o no tener acta. Pienso quedarme fuera, porque se hace así una política más eficaz.

No milito ahora en ningún partido, aunque prestaré mi apoyo, a cualquier, cuyo lema sea "Democracia y Libertad". Los señores Calvo Sotelo, Guadalupe y Fuentes Pila, no merecen siquiera un comentario por su actitud. Son señores que no tienen idea de la discreción.

OTRAS NOTICIAS
SE PROHIBE LA EXPORTACION DE PATATAS Y SE AUTORIZA LA IMPORTACION PARA LA SIEMBRA
Madrid.—El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguiri, dijo que mañana promulgará la "Gaceta" dos importantes disposiciones: una prohibiendo temporalmente la exportación de patata temprana y otra autorizando, hasta 31 de Diciembre, la libre importación de patata de siembra de dicha clase.

Espera el señor Rodríguez de Viguiri, con esto, que en el mercado se inicie la baja de los precios elevados que existe hoy y en circunstancias que no había justificación.

He recibido—añadió—un telegrama de Granada, en el que los agricultores dicen que el precio a que se cotiza la patata es muy bajo con relación al de otras zonas.

BANQUETE AL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO
Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el banquete organizado en honor del Director general de Comercio, señor Badia.

Asistieron los ministros de Hacienda y de Economía y los subsecretarios de dichos departamentos ministeriales.

Pronunciaron discursos los señores Rodríguez de Viguiri y Wais, haciendo ambos elogios para el homenajado.

EXPECTACION POR EL MITIN REPUBLICANO
Madrid.—Persiste la expectación en derredor del mítin republicano que se celebrará el día 28 del mes actual.

De Albacete, Bilbao, Coruña, Murcia y otras capitales, vendrán caravanas de automóviles.

También se formarán trenes especiales desde Valencia, Murcia y Logroño. La Dirección general de Seguridad ha tomado medidas preventivas sobre este asunto.

En el interior de la Plaza de Toros, tendrán amplia libertad los oradores y los oyentes, pero en la calle no se permitirá la formación de grupos durante el acto, ni tampoco a la salida.

HOMBRE MUERTO POR UN AUTOMOVIL
Madrid.—En la Ronda de Toledo, al intentar atravesar la calle Tomás Díez Jiménez, para evitar ser atropellado por un tranvía, lo alcanzó un automóvil.

Sufrió tan gravísimas heridas, que murió al ingresar en el dispensario.

CADAVER NO IDENTIFICADO
Madrid.—Sobre las aguas del río Manzanares se ha encontrado flotando

el cuerpo de un hombre, que no ha podido ser identificado.

En el lado derecho de la cara tenía una herida, ignorándose si se la causó al arrojarse al agua, en el supuesto de que se trate de un suicidio.

Por la indumentaria, se cree que se trata de un obrero.

INCENDIO DE UN ALMACEN
Madrid.—En el almacén de material de construcción situado en la calle de Manuel Becerra, se declaró un formidable incendio, que fué sofocado por el Cuerpo de Bomberos.

Las pérdidas son de consideración. Se cree que el siniestro ha sido intencionado y por eso la policía busca a un maleante apodado "El Foca", que días antes amenazó al propietario del almacén con causarle grandes perjuicios.

SATISFACCION POR LA SOLUCION DE LA HUELGA
Barcelona.—La solución de la huelga general del ramo de Construcción ha causado gran satisfacción en toda la población.

En muchas obras se ha reanudado ya el trabajo. También se ha hecho hoy el servicio de recogida de basuras a domicilio.

En la madrugada última, se decretó la libertad de la mayor parte de los detenidos con ocasión de la huelga.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR
Barcelona.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha dicho que una familia barcelonesa que reside en Ginebra, le ha mandado un telegrama, en el que se demuestra cómo se ha producido una extensa impresión alarmista en el extranjero en torno al conflicto solucionado.

Agregó que había recibido la visita de una comisión de obreros del Sindicato Unico de Metalúrgicos de Badalona, que le interesó la libertad de dos detenidos, contra los cuales pesaba una denuncia.

EL ALCALDE RADIARA UN DISCURSO
Barcelona.—El alcalde, conde de Güel, ha declarado también a los periodistas, que había llamado al gerente de la radio Barcelona, porque se había captado una noticia por radio, transmitida desde Milán, diciendo que en Barcelona reinaba una gran agitación y que los periódicos excitaban a la rebeldía.

El conde de Güel se propone radiar un discurso para desmentir esa información.

Se muestra también muy satisfecho de la resolución del conflicto obrero.

ALEGRIA DE LOS OBREROS. "SOLIDARIDAD OBRERA", SALE MUTILADO
Barcelona.—El local del Sindicato del ramo de construcción estuvo concurrencísimo, mostrándose todos los obreros muy alegres por el término de la huelga.

El número de "Solidaridad Obrera", de hoy, salió bastante mutilado por la censura.

EL RECTOR Y SU DIMISION
Barcelona.—El rector de la Universidad, don Eusebio Díaz González, ha dicho a los periodistas que mantiene su dimisión con carácter irrevocable y que no presidirá la apertura del próximo año académico.

LA HUELGA DE OBREROS METALURGICOS
Alcoy.—Con objeto de ver la manera de buscar una fórmula que solucionase el paro hecho por los metalúrgicos, el alcalde señor Pérez Bayet, ha congregado en su despacho oficial a los patronos y obreros.

Después de un cambio de impresiones, la representación patronal propuso unas bases que fueron en principio aceptadas por los trabajadores, condicionando la aceptación al hecho de someterlas a la aprobación de sus compañeros.

Hoy se reunirán, por la mañana, los huelguistas para estudiar y tomar acuerdos sobre dichas bases.

La opinión general es que se está llegando a la solución del conflicto.

EL TRASPORTE POSTAL Y DE PERIODICOS EN LOS RAPIDOS
Málaga.—Se están realizando activas gestiones por parte del Ayuntamiento y de la prensa a fin de que transporten por correo cartas y periódicos en los trenes rápidos, en atención a los beneficios que reportaría al comercio, y como acontece en otras ciudades.

CONTINUA LA HUELGA-BUENAS IMPRESIONES
Granada.—Continúan en huelga algunos abañiles.

El gobernador civil ha conferenciado extensamente con el presidente del Sindicato y los obreros.

La primera autoridad civil tiene muy buenas impresiones, confiando en que el lunes volverán todos al trabajo.

EL CONGRESO MUNICIPALISTA.—ASISTIRA CALVO SOTELO
Valencia.—El presidente del Ayuntamiento ha manifestado que el próximo Congreso municipalista tendrá gran importancia, y a él asistirán el general Marzo, ministro de la Gobernación; el subsecretario de este departamento, señor Montes Jovellar y el director general de Administración local.

Entre los congresistas inscritos figuraban los señores Calvo Sotelo y Ruiz Jiménez.

PLACA EMBADURNADA.—LAPIDA A CANALEJAS
Valencia.—Esta mañana apareció embadurnada la placa colocada en la casa en que nació el marqués de Sotelo.

El Ayuntamiento, en la sesión que ha celebrado, acordó la colocación de una lápida a Canalejas, en el Palacio de Comunicaciones.

RIVERA

URALITA
EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR
URALITA, S.A. BARCELONA: Pl. Antonio López, 15, Tel: 16556
MADRID: Pl. Salesas, 10 Tel: 32648

URALITA
LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION

Sucursal en Salamanca, Uralita, S. A., calle Doctor Riesco, 41.—Teléfono 1.358

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

La sementera. — Terminada la recolección de la cosecha, han de empezar en seguida las operaciones de la sementera. Falta para ello que llueva y que las tierras adquieran el grado suficiente de humedad. Ayer empezó a llover por esta comarca y parece que hay tendencia a que el fenómeno se repita. Vendrá muy bien si lo hace con la intensidad necesaria porque en esta Meseta castellana conviene que las siembras sean tempranas por lo que se refiere a los granos de Otoño.

Y es también muy conveniente que los cultivadores seleccionen las simientes con el mayor esmero.

Los negocios del trigo. — Poco nuevo ha dado de sí la semana que se va. La oferta ha aumentado y son ya muchos los vendedores y muy respetables las entradas de trigos que se registran a diario en los mercados de la plaza. Se opera en ella, sobre fábrica, a 46,50 pesetas el quintal, y procedencias distintas solicitan de 45 a 46,50 pesetas por igual unidad, según calidades, en origen y sin envase.

La demanda es bastante activa y la tendencia no pierde su firmeza. En Zaragoza mercado encaimado por estar cubierta la molinería en sus necesidades. Cotizan los de fuerza de 52 a 53 pesetas los 100 kilogramos y otras clases de 46 a 49.

Poco movimiento en La Mancha y precios de 46 a 47 pesetas los 100 kilogramos. En Andalucía se opera por bajo de la tasa, pero se confía en que ha de haber pronto una reacción favorable.

Se hacen pocas operaciones en la Lonja de Barcelona, donde cotizan los de huerta de Aragón, a 46,50 y las fuerzas, a 53 pesetas el quintal, sin envase y sobre origen.

Harinas y salvados. — Tampoco acusa ninguna novedad en la semana el negocio harinero. Sigue con la misma relativa animación y precios sostenidos. Los salvados menos solicitados. Cotizan en plaza, harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60 y 61; integrales, de 58 a 59; salvados terciados, de 37 a 40; cuartas, de 28 a 30; comidillas, a 24; anchos de hoja, a 25, todo por quintal, con saco y sobre origen.

Centeno. — Más ofrecido y con retraimiento en los compradores. Solicitan sus tenedores de líneas de Avila, Palencia y Segovia, a 34,50 pesetas los 100 kilogramos, sin saco.

Sección de granos de pienso. — Las cebadas han perdido algo en sus cifras anteriores y se pagan de 28,50 a 29 pesetas; la avena, a 27; las algarrobas en la zona de Medina del Campo, a 35; y los yeros, en línea de Ariza, a 34,50, todo por 100 kilogramos, sin envase.

Aceites de oliva. — En los almacenes de esta plaza han flojeado algo los precios y se hacen pocas operaciones. Se pagan: corriente, de 195 a 200 pesetas;

superior, de 205 a 210; fino, de 210 a 245 pesetas los 100 kilogramos.

En general el mercado aceitero se halla estacionado. En Jaén, cotiza la arroba a 25 pesetas; en Sevilla, a 21; en Barcelona, a 30 pesetas los 15 kilogramos primeras de Tortosay a 28 las segundas.

Vinos. — La proximidad de la vendimia ha determinado alguna poca baja en las cotizaciones manchegas; pero, en general predomina la firmeza. En Ciudad Real cotiza el tinto, a 26 pesetas Hectolitro, y el blanco, a 25.

En Barcelona negocio animado. Prioratos tintos, a 13 reales grado; Campo de Reus, tintos y blancos, a 11; Panadés, tintos, a 13 y blancos, a 11. En Valencia se paga cara la uva. En el Valle de Abadía cotiza la arroba a 3,25 pesetas; la "Valensi" a 5,50 y Moscatel, a 6.

MERCADO DE BARCELONA

Abonos

Cotizamos: Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 azoe, a 15.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,20.

Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,20.

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,40.

Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 azoe, a 37,75.

Nitrato de Sosa 15/16 de azoe, a 46.

Nitrato de Cal 15/16 azoe y 28 por 100 de cal, a 45.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 33.

Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 27.

Sulfato de Hierro en grano, a 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, a 13.

Materia orgánica: cornea natural 10/11 por 100 azoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 40.

Guano "San Jordi" número 1, 7/8 por 100 azoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 22,50.

Guano "San Jordi" número 2, 5/6 por 100 azoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 20.

Cianamida de Calcio 19/20 por 100 azoe y 60 por 100 cal, a 34.

Aceite de oliva

Pesetas los 100 kilos. Corriente bueno, tasado, a 204,35.

Corriente superior, a 213,10.

Clase fina, a 226,10.

Clase extra, a 239,15.

Mercado sostenido.

Aceite de orujo

De color verde 1°, de 117,40 a 121,75.

Amarillo, 1°, de 134,80 a 139,15.

Idem 2°, de 147,40 a 121,75.

Fementado, de 100, a 104,30.

(Sin envases).

Aceite de coco

Blanco (con envase), a 152.

Cochin, a 167.

Palma, a 200.

Aceite de linaza

Crudo (sin envase), a 205.

Cocido, a 213.

Incoloro, a 235.

(En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

Llegadas en la estación del Morrot 11 vagones de aceite andaluz y 16 del país.

Por mar entraron 360 bidones de aceite andaluz.

Trigos

Candeal Castilla, de 46 a 46,50 pesetas los 100 kilos.

Aragón, de 47 a 47,50.

Navarra, a 49,50.

Lérida, de 47,50 a 47,75.

Harina

Extra, blanca, superior, de 67,50 a 69 pesetas los 100 kilos.

Idem blanca corriente, de 62,50 a 64,50.

Número 3, de 40 a 44.

Número 4, a 43,35.

Segundas, a 36,60.

Terceras, a 30.

Cuartas, de 26,50 a 27.

Cacaos

Con los fuertes calores pasados, quedó el mercado encaimado sin arribos de este grano y con poca variación en los precios de nuestra última cotización.

Guayaquil Arriba, de 575 a 585 pesetas los 100 kilos.

Idem Balaio, de 555 a 565.

Fernando Poo primera, de 405 a 410.

Idem segunda, de 390 a 400.

Idem tercera, de 375 a 385.

Idem cuarta, de 335 a 345.

Caracas primera, de 600 a 610.

Idem segunda, de 490 a 500.

Cafés

Siendo este artículo casi en su totalidad de procedencia extranjera, se encuentra del todo afectado por los altos cambios del oro y la moneda, por cuyo motivo se elevan las cotizaciones en nuestro mercado, pudiéndose indicar para el consumo, la siguiente:

Moka extra, de 785 a 797 pesetas los 100 kilos.

Idem Lomberry, de 690 a 700.

Puerto Rico Caracajillo, de 950 a 960.

Idem Yauco especial, de 945 a 955.

Idem superior, de 835 a 845.

Idem Hacienda, de 6665 a 675.

Caracas descerezado y similares, de 715 a 725.

Trillados extra, de 650 a 660.

Puerto Cabello y corrientes, de 635 a 645.

Java Robusta, de 615 a 625.

Palembang, de 540 a 550.

Pasillas, de 525 a 535.

Carbones asturianos

Asturias.—Los fletes continúan estacionados, cotizándose 14,50 Gijón-Musel Barcelona.

Carbones.—Los cribados y galletas son muy solicitados, excediendo la demanda a la producción. De granzas hay existencia y los menudos tienen regular demanda.

Los precios en plaza son los siguientes:

Para industrias libres: Cribado, 82 pesetas por tonelada, sobre carro muelle, precio neto.

Galleta, 82.

Granza, 72.

Menudo, 64.

Carbones vegetales

Carbon encina, 236 pesetas tonelada. Idem alcornoque, 236.

Lanas

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo: Blancas, primera:

Merina superior (trahumante), 9,50 pesetas kilo.

Merina corriente (estante), 8,75.

Merina inferior, 8,25.

Entrefina fina superior, 7,75.

Entrefina corriente, 7,25.

Entrefina inferior, 6.

Blancas, segundas:

Merina superior (trahumante), 7,25.

Merina corriente (estante), 6,75.

Merina inferior, 6,25.

Entrefina fina superior, 5,25.

Entrefina corriente, 5,00.

Entrefina inferior, 4,75.

Merinas, garras, 5,50.

Entrefinas idem, 4,75.

Pardas, primera:

Merina, 7,00.

Entrefina superior, 6,50.

Entrefina corriente, 6,00.

Entrefina roya, 6,25.

Entrefina inferior, 5,75.

Pardas, segundas:

Merina, 5,25.

Entrefina superior, 4,50.

Entrefina corriente, 4,25.

Entrefina roya, 4,25.

Entrefina inferior, 4,00.

Merinas, garras, 5,00.

Entrefinas idem, 4,00.

Metales

Metales nuevos (precios de venta): Cobre en planchas, 4,40 pesetas kilo.

Idem en tubos electrolíticos, 5,45.

Latón en planchas, 4,40.

Idem en barras, 3,60.

Idem en alambre, 4,25.

Aluminio en plancha, 6,00.

Idem en lingotes, 4,50.

Antimonio, 2,45.

Metales viejos (precios de compra): Cobre, 1,60.

Latón, 1,60.

Zinc, 0,55.

Para las Artes Gráficas: Metal linotipia para máquinas de componer, 1,34 pesetas kilo.

Metal especial para estereotipia, 1,32.

Régulo de antimonio 99 % puro, 2,50.

Plomo dulce, segunda fusión, 1,25.

Metales varios: Teluro, la libra, 20 chelines.

Iridio, la onza, 42 libras.

Osmio, la onza, de 15,10 a 16.

Níquel, de 98 a 99 % garantizado, a 175 libras.

Antimonio, régulo inglés, ton. 38 lb. Chino, 28 libras.

Crudo, 23 libras.

Mineral del 60 % a 4 s.

Mineral del 50 % a 3 s.

Bismuto, libra, 4 chelines.

Cadmio, libra, 4 s. 6 d.

Cromo, libra, de 6 ch. 6 pen.

Valladolid, 20-IX-930.

Pasados los días de feria, en que la animación se concentró en el mercado de ganados, el de cereales ha vuelto a reaccionar.

El trigo ha sufrido una brusca paralización, siendo muy pocas las operaciones realizadas, siendo mucha la oferta, que no tiene la aceptación debida.

Vuelve a sentirse con más intensidad, si cabe, la inferioridad en que el mercado salmantino se encuentra para la exportación de trigo a otras regiones. En lo que en plazas más beneficiadas por medios de transporte y reducción de tarifas ferroviarias, los trigos de esta provincia tendrán una depreciación considerable, pues aparte de la diferencia total de precios a que resulta, puesta la mercancía en plaza, hay que contar también el rendimiento, motivos suficientes para que la demanda no responda ni mucho menos a la oferta.

Las operaciones registradas durante la semana que acaba de finalizar, se han limitado a las de la provincia, y en la cantidad estrictamente necesaria para atender a compromisos y surtir las bajas en las fábricas de harinas y almaceas.

No obstante, el mercado presenta un buen aspecto, esperándose una reacción beneficiosa, especialmente para el trigo.

Algarrobas

Sin duda alguna, este grano es el que más movimiento y firmeza ha acusado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Metales nuevos (precios de venta): Cobre en planchas, 4,40 pesetas kilo. Idem en tubos electrolíticos, 5,45. Latón en planchas, 4,40.

llegándose a la aceptación de partidas considerables.

Se han registrado distintos precios, pero todos alrededor de 36 pesetas los 100 kilos.

Centeno

En lo que la importación del maíz no tenga una decisión, sigue siendo firme la contratación del centeno, y este paréntesis viene a beneficiar grandemente el mercado, paréntesis que es bien aprovechado, llegándose a gran número de transacciones. El precio del centeno se ha cotizado a un máximo de 34 pesetas los 100 kilos.

“El anuncio Popular,”

EL SORTEO DE AYER

Ante el notario de esta capital, y como de costumbre, se ha verificado el sorteo de regalos de los abonos al cine y al café.

Primer premio. Un abono para una semana en el Teatro Liceo. Correspondió al número 198, regalado por Peluquería Castro, Pozo Amarillo, números 2 y 4.

Segundo premio. Otro abono para los mismos días, en el mismo teatro. Correspondió al número 4.852, regalado por la Confitería "La Suiza", San Pablo, 12.

Tercer premio. Otro idem idem, al número 4.283, regalado por la Casa Valls, Plaza Mercado, 15 y 17.

Cuarto premio. Un abono para tomar café una semana, a "Torres", Plaza Mayor, 37. Correspondió al número 4.257, regalado por la Casa Valls, Plaza del Mercado, 15 y 17.

Quinto premio. Otro abono al café, durante una semana, correspondió al número 351, regalado por "Calzados Angel", Doctor Riesco, 19.

Sexto premio. Otro idem idem, al número 1.621, regalado por Droguería Teodoro del Moral, Rúa, 2.

Los poseedores de estos números pueden pasar a recoger los regalos a los comercios que dejamos reseñado, durante todo el día del lunes.

ARRIENDO.—Se hace de la montañera y pastos para cabras en el montalvo de Villaflores. Para informes, Meléndez, 5.

ARRIENDO de pastos, para trescientas vacas, desde esta fecha al 30 de Noviembre del corriente año, en la dehesa Rodasvieja, Aldehuela de la Bóveda (Salamanca). Para tratar de precio y condiciones, en dicha dehesa, con el montaraz, Valentín Benito.

ARRIENDO DE DEHESA. — Se arrienda a puro pasto o a pasto y labor, y fruto de bellota desde el 29 de Septiembre, la dehesa Burdallo Grande, en término de Trujillo (Cáceres), de 3.000 fanegas, que lleva muchos años sin roturarse, con muchas dependencias, varios cercones y Suenisimos pastos, para el ganado lanar y vacuno. Para tratar, con don Isaac Dueñas, calle Sofraga, número 1, Trujillo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

JOVEN de veintidós años, sana y robusta, con abundante y buena leche, se ofrece de nodriza para criar en casa de los padres del niño. Informará en Tejada, Luisa Sánchez Alvarez.

SE VENDEN dos máquinas de hacer media, seminuevas. Enseñanza gratis. Informarán, Eras de las Carmelitas, calle B, número 4, Salamanca.

MOISES ANEGON

TALLERES DE MOLINERIA MECANICA

En esta casa se hace toda clase de trabajos y maquinaria del ramo de molinería. Cedazos, Limpias belgas, Deschadoras, para molinos, Elevadores, Guardapolvos, Torbas y Burrillas :-: Instalaciones completas de molinos harineros :-: Reparaciones de Fábricas de Harinas :-: Esta casa garantiza sus trabajos :-: No confundirse: CALLE ANTONIO GIL, NUMERO, 8.- (Frente a los cuarteles de Infantería) SALAMANCA

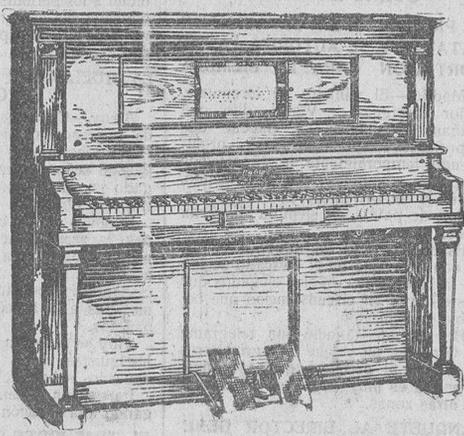
Casa De-Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5 SALAMANCA



— PIDA OPORTO —
— PIDA COÑAC —
— PIDA AMONTILLADO —
VALDESPINO

RELOJERIA RAMOS
SAN PABLO, 10 - SALAMANCA
De las Ferias actuales, han quedado por vender 250 relojes de bolsillo y 250 despertadores de los de a 6 pesetas. - Aprovechen esta ganga. En esta Relojería se necesita oficial con buenas referencias, ganando el 30 por 100 de todos sus trabajos
— CASA RAMOS —

FLORENTINO RODERO
FABRICA Y ALMACEN DE CURTIDOS :-: SALAMANCA
Vendemos a precios que nadie nos compite el grandioso y selecto surtido de los ramos de zapatero, guarnicionero y agricultores. Se dispone de grandes existencias de gomas y lonas para la confección de abarcas, sandalias, alpargatas y tiras de llanta especial para pisos de campo, que cedemos a 2,50 kilo.
Compramos en grandes cantidades los tacones de llanta, primera calidad, y ello nos permite vender los de caballero a 70 céntimos, y 25 los de señora. Recomendamos la suela producción de esta casa, que es su especialidad. Vendemos al contado, con descuento, y damos plazos de tres y seis meses para el pago.
CASA RODERO
DES-PACHO: Corriño, 30. FABRICA: San Gregorio, 17. SALAMANCA

Al Herniado

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braquero que usa, dedicamos los siguientes testimonios:

Madrid, 10 de Abril 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Tengo la satisfacción de mandar esta carta

Calzados. - Alfredo Sánchez

Calle de San Justo, 6 (Exdependiente de El Porvenir)

Sino ha visitado usted esta nueva Zapatería, visítela, en la seguridad de encontrar siempre los modelos más modernos, en las mejores calidades, a los más reducidos precios

SAN JUSTO, NUMERO 6.

SALAMANCA

“EL ADELANTO” EN LEDESMA

Las obras del alcantarillado. - Notas de Sociedad

Terminadas las obras de alcantarillado de la Plaza de Inestral y Calles Larga, de Herreros y Carmelitas, que se han llevado por cierto con gran rapidez, ayer comenzaron las de la calle de Quesada, desde la Plaza a la unión con el colector general en la puerta de San Pedro y quizá antes de que ésta sección quede terminada, den comienzo las del ramal que partiendo de la misma Plaza Mayor, vaya a unirse con el mismo colector en la repetida puerta de San Pedro, por la calle del Duque de Tamames.

Por consecuencia y gracias al entusiasmo que han despertado semejantes obras y al interés que en ello ha puesto siempre el Ayuntamiento desde que en el año de 1926 se proyectaron y realizó con la subvención de la Diputación, la construcción del colector general. Ledesma contará con una red de alcantarillado de regular importancia que afecta a una gran parte de la población, pudiendo asegurarse que muy en breve todas las calles de la parte murada de la misma disputarán de tan excelente servicio, que tanto contribuye a la higiene y salubridad de los pueblos.

Solo placemes merecen las personas que dedican sus entusiasmos y su dinero a la realización de obras tan benéficas para la humanidad, y por ello es digna de todo encomio la actitud seguida por una buena parte de este vecindario y secundada por nuestra Corporación Municipal.

En la Iglesia Parroquial de Santa María la mayor de esta villa, fué leído el domingo último la primera amonestación de la bella señorita Carmen Simón Vaquero, hija del conocido y acreditado industrial de ésta, don Germán Simón, con el competente Interventor de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta plaza don Francisco Martín Escalero.

La boda se celebrará el día 11 de Octubre próximo venidero. Reciban los futuros esposos nuestra cordial felicitación.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Alejandra Beato, esposa del comerciante don Aureliano Alonso Martín.

Nuestra enhorabuena. Ha sido nombrado Notario de Aranjuez el que lo era de esta villa, don Lino-Vicente de Torres y Ayala.

Reciba el distinguido funcionario nuestra felicitación.

Terminada la licencia que venía disfrutando, ha regresado de Colmar Viejo el culto Registrador de la Propiedad de este partido don Adolfo Bollain, señora e hijos.

Han dado por terminado su verano y han regresado a Madrid don Miguel García Sánchez, señora e hijos, su madre doña Mónica Sánchez y hermana.

A Salamanca, doña Francisca Trilla y su bella hija Teresa González, y don José Moreno, señora e hijos y sobrino. A Lérida, doña Victoriana Pereña, esposa del Inspector Provincial de Higiene pecuaria don Francisco Castillo y sus hijos Carlos, Pepe y Magdalena.

En los pasados días saludamos en esta villa a don Lorenzo Niño Astudillo, oficial de Intendencia con destino en Lérida, y hermano del digno Juez de Instrucción de este partido don Antonio Niño, en cuya casa permaneció unos días.

También saludamos el distinguido catedrático de Economía y Hacienda de la Universidad de Zaragoza, don Enrique Rodríguez Mata, que pasó unos días en Compañía de sus señores tíos don Cándido y doña Nca-

nora Rodríguez Pinilla; y al insigne ledesmino don Juan Hernández Saravia, comandante de Artillería, que también pasó unos días con sus sobrinos don Luis y María-Teresa López-Chaves.

Después de pasar los días, de toros en esa Ciudad, han regresado a esta villa, el médico forense don Victor Villoria esposa y padre político don Luciano Palomero; el maestro nacional don Victor Salinas y señora y el jefe de esta prisión don Leandro Sánchez.

Terminadas las vacaciones estivales han marchado a sus destinos los maestros nacionales don José Martín para Rollán y don Eduardo Delgado y señora, para Cabeza de Framontanos, regresando a esta villa de los Santos la maestra, señorita Angelita Benito y su señora madre doña Filomena Heras; de Valverdón, la también maestra, señorita Francisca Rodríguez y de Salamanca el maestro nacional don Luis Juárez y señora.

Para el Balneario de Caldas de Oviedo, donde pasará los días que restan del corriente mes, ha salido el fabricante de curtidos de ésta, don Hermenegildo Gómez.

Para su finca de los Llorrones (Pereña), donde pasarán una temporada el abogado y secretario judicial don José Cuevas, señora e hijos y su hermana política la señorita Asunción Trilla.

Se encuentra notablemente mejorada de la indisposición que la ha tenido en cama durante algunos días, la señora doña Ramona Sánchez, esposa del subdelegado de Medicina de este partido don Cándido Rodríguez Magallanes, cuyo rápido y total restablecimiento deseamos.

EL CORRESPONSAL Ledesma 18-9-930.

DEPORTES

BALON-PIE

Campeonato de Salamanca. Con el doble objeto de fomentar el deporte y de preparar el once del Deportivo que en la presente temporada ha de defender los colores de esta sociedad, la junta directiva de este club ha decidido organizar el campeonato de 1930 a 1931. Y teniendo en cuenta los estatutos y reglamento del Club Deportivo de Salamanca, ha establecido las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en este campeonato todos los equipos que lo soliciten y tengan camisetas.

2.ª El campeonato constará de primera, segunda y tercera categoría.

a) Los equipos jugarán en primera o segunda categoría siempre que la junta organizadora crea que están capacitados para ello.

b) En la categoría de infantiles se requiere que los jugadores no excedan de dieciséis años de edad.

PIEL Y VENERELOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO Ruiz Aguilera 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

CATARROS NASALES

los cura APHEORRINA BUSTOS preventivo de la gripe

En Farmacias.—Depósito en la de autor, PEREZ PUJOL, 7

LA FERIA DE SAN MATEO

No parece que el tiempo va a ser muy complaciente en este último día de nuestras tradicionales ferias, y a las que el contingente mayor lo da la gente del campo, que acude al mercado de maderas.

La animación de los días pasados, vuelve a resurgir en este día de San Mateo, que por otra parte está rodeado de los atractivos de la gran corrida de concurso, que ha despertado un interés extraordinario, y de otros festejos populares, como complemento, que cerrarán las fiestas de Septiembre.

En la Plaza Mayor habrá conciertos musicales a medio día y por la noche. Por la tarde tendrá lugar la extraordinaria corrida de toros de concurso de las ganaderías de Terrones, Villarreal, Hijo de don Andrés Sánchez, Hijos de don Victoriano Angoso, Encinas y marqués de Albayda, con los que se las entenderán Chicuelo, Villalta y Barrera.

A las ocho y media de la noche, en la Plaza Mayor, los Coros Charros darán una nueva audición, que es de esperar sea escuchada por el público con la atención que merece una agrupación tan admirable y las típicas canciones de la tierra.

A las nueve de la noche, en el Paseo del Rollo, tendrá lugar una sesión de fuegos artificiales, a cargo del pirrotécnico de Salamanca señor Iglesias. Y hasta el año que viene.

Cerveza MAHOU

PILSEN Y MUNICH ES LA MARCA que piden LOS BEBEDORES DE CERVEZA. Depositario en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

Cómo piensa Villanueva del Código Penal

El director de “La Voz Valenciana” ha tenido en San Sebastián, una entrevista con don Miguel Villanueva, quien comenzó hablando del actual momento político.

—Yo digo a usted—dijo don Miguel—lo que ya he dicho a algunos periodistas. No me pregunte usted de monarquía o República. Creo que por encima de esto hay algo más interesante. Mientras esto no se alcance todos los esfuerzos serán estériles. Es lástima que se empeñen muchos ahora en discusiones que, al fin y al cabo, no tienen la menor trascendencia de momento. Hay que acabar con la Dictadura—insiste don Miguel enérgicamente—y ya se verá después cuán fácilmente se arregla todo.

—¿Y de la censura, qué me dice usted, don Miguel?

—El Gobierno se empeña en complicar las cosas. Ahora dice que va a levantar la censura, pero dice vigente el Código penal que la Dictadura hizo a capricho, sin Cortes. Lo lógico hubiera sido que se volviera por un simple real decreto al estado anterior al 23, dejando en amplia libertad a la Prensa. ¿Que el Código penal nuevo no se puede derogar por decreto? Eso no lo debe decir un Gobierno que declara ilegales las multas que impuso la Dictadura. Ilegal, pues, es ese Código que rige. Claro está que la Prensa debe tener responsabilidad, pero a este propósito recuerdo que hace muchos años ya existía un fiscal de imprenta, y en cierta ocasión que el Gobierno quiso cortar una campaña de Prensa, requirió la intervención del fiscal de imprenta y no se sabía quién era: hubo que buscarlo en el archivo de la “Gaceta”.

—¿Cree usted en la celebración de las elecciones generales?

Don Miguel sonrió y contestó: —En este país todo lo hacemos complicado. Tenemos unos ocho meses al Gobierno Berenguer, y todavía no se han convocado. En el año 68, en los primeros días de Octubre, se constituyó el Gobierno provisional. El 6 de Diciembre se convocaron elecciones para los días 15, 16, 17 y 18 de Enero y el 11 de Febrero del 69 se reunió la constituyente. En cuatro meses se hizo todo y eso que tuvo que hacerse el censo modificando el voto restringido. Con la misma rapidez que el 68 se aplicaron en Cuba, cuando la paz de Zanjón, imponiéndose las leyes municipales, provinciales, a Cortes y las de senadores.

A. Santamaría Santos Piel y venereología AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18 (Esta casa tiene entrada por Minimos 1).

Asamblea nacional de alianza republicana

La Asamblea de representantes de todos los organismos que componen alianza republicana (grupos de acción republicana, partido radical, unión republicana autonomista, partidos autónomos, agrupaciones federales, etc.) se reunirá los días 29 del actual y siguientes. La sesión inaugural se celebrará en el teatro Reina Victoria de Madrid el citado día, a las diez de su mañana; las sucesivas, tendrán lugar en el mismo local y a la misma hora.

El orden del día es el siguiente: Examen de poderes de los representantes y constitución de la Asamblea. Examen y aprobación del reglamento que ha de regir en las sesiones y elección de Mesa.

Examen y discusión de cuentas de alianza desde su formación hasta la fecha. Resignación de poderes de la Junta Nacional interina.

Discusión, para su aprobación definitiva, de las bases de organización de alianza. Análisis de la gestión de su Junta Nacional interina.

Posición política de alianza ante el anuncio de elecciones generales. Políticas de alianzas e inteligencias con los partidos políticos de Izquierda.

Nombramiento de una Comisión de la Asamblea que enjuicie en su nombre la gestión de los intereses republicanos llevados a cabo estos últimos años por la Junta provisional.

Elección del Consejo Nacional y de la Junta ejecutiva. Ruegos y preguntas.

Los organismos regionales constituidos y los provinciales deberán proceder seguidamente al nombramiento de sus diputados o representantes en la Asamblea, los cuales serán los únicos que tengan en ella voz y voto. Pueden asistir, en calidad de oyentes, los afiliados a alianza que presenten su “carta” de identidad a la entrada del local. Las instrucciones consignadas en la circular enviada a todas las Juntas y Comités por la Comisión organizadora del gran mitin de solidaridad republicana del día 28 son válidas para los asambleístas; igualmente lo son las listas de hospedajes, con sus precios, las cuales han sido también remitidas a todos los Comités. Centros y colectividades republicanas.

Las tarjetas para la reducción, concedida ya por las Compañías ferroviarias, pueden solicitarse con urgencia a la secretaria de alianza republicana, O'Donnell, número, 6, Madrid. Teléfono número 51.620. Apartado de Correos número 188.

SE NECESITA un chico de trece a quince años, para bar. Informarán en la Plaza de la Verdura, 11, principal.

NOTICIAS

La Legación de Rumania, nos remite, para su publicación, la siguiente nota:

Desde el día 5 de Octubre hasta el día 5 de Noviembre del corriente año, tendrá lugar en Bucarest una Exposición Internacional de Cuero y de la Zapatería, a la cual participarán un gran número de industriales de Rumania y de otros países.

Las personas que deseen obtener más detalles sobre dicha Exposición, se servirán dirigirse al agregado comercial de la Legación de Rumania en Madrid, Serrano, 61, donde se les facilitarán gustosamente.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

DOCTOR JOSE

Mendez y Perea

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación

Rayos Ultra-Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

Juan del Rey, 7, principal

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA

POETA IGLESIAS, 1

De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1.125.

AVISO: Acabamos de saber que anda ahora por la región de Galicia un “vivo” que, titulado agente-delegado de Empresa Gráfica, S. A., y provisto de contratos y demás documentos impresos que le acreditan como tal, gestiona y concierta publicidad para las revistas de Prensa Gráfica, Sociedad Anónima. Y lo más lamentable es que con aquellas parencias documentales de formalidad y con lo paronomástico y dado a equívocos y a confusión del título fantástico o real de Empresa Gráfica, pues nos es totalmente desconocida, con el de Prensa Gráfica, engaña a los incautos que, fiados en nuestra seriedad, le dan sus órdenes publicitarias, y les cobra su importe sin propósito ni posibilidad de cumplirlas.

Aunque Prensa Gráfica ha formulado ya la oportuna denuncia ante la

autoridad correspondiente, quiere salir al paso de esa maniobra y de cuantos intenten otros desaprensivos, sobre todo para evitar depredaciones y sorpresas a quienes de buena fe crean tratar con delegados suyos.

Prensa Gráfica no se cansa de repetir—aunque debiera estar cansada ya de repetirlo—la advertencia de que la publicidad para las revistas por ella editadas: “Nuevo Mundo”, “Mundo Gráfico”, “La Esfera” y “Crónica”, se gestiona, trata y concierta con su filial Publicitas, S. A., cuyos agentes y dependientes, como sus propios redactores, van siempre provistos de la más clara y cabal documentación, que les permite ser fácilmente identificados y reconocidos.

Finalmente, nadie, ni aun los agentes autorizados de ninguna de ambas empresas, está facultado para efectuar cobros, que deben realizarse y se realizan forzosa y directamente por las Administraciones de Publicitas o de Prensa Gráfica.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias. De once a una y de seis a nueve. Doctor Riesco, 32, principal.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

La “Enciclopedia Gráfica”, que con éxito de venta universal publica la Editorial Cervantes, de Barcelona, continúa su plausible labor de dar a conocer las principales capitales españolas y los países más bellos del mundo. Ahora acaban de aparecer los fascículos “Valencia y Suecia”.

“Valencia” ha sido confiada a la experta pluma de Francisco Almeida y Vives, que ha sabido evocar con sobrio estilo y abundancia de datos del mayor interés el glorioso pasado de la capital levantina y su espléndido presente. “Valencia”, por su pasmoso desarrollo, por sus tradiciones populares y artísticas y por su formidable economía agrícola e industrial, ha logrado situarse en el primer plano de las grandes ciudades de Europa.

“Suecia”, ha sido brillantemente descrita por Vicente Clavel, buen conocedor de aquel maravilloso país. Las grandes ciudades y las incomparables bellezas naturales de aquella gran nación, nos son presentadas con el mismo relieve de un film.

“Valencia” lleva 126 fotos, y “Suecia”, 118, magníficamente reproducidas en huecograbado. La perfección tipográfica de ambos fascículos y su precio económico, harán que se agoten tan interesantes y bellas publicaciones.

SEÑORAS:

Guermart AVENIDA EDUARDO DATO, 13 MADRID

Presentará en ésta su colección de vestidos, abrigos y sombreros, durante los días 22 y 23 en el Gran Hotel.

¿OS TORTURA EL ESTOMAGO?

El dolor estomacal es indicio seguro de disturbios gástricos, cuyo origen radica en la hiperacidéz. Esta dolencia dificulta las funciones digestivas, provoca las fermentaciones ácidas de los alimentos que aún no han sido digeridos y causa alteraciones peligrosas en las mucosas del aparato digestivo. Para librarse de tales afecciones y alcanzar el medio que conduce rápidamente a una buena digestión, tómese la Magnesia Bisurada. Media cucharada de las de café en un poco de agua de este antiácido después de las comidas, suprimirá las acedías, flatulencias, pesadeces, ardores y normalizará vuestras funciones digestivas. La Magnesia Bisurada es inofensiva y fácil de tomar. Se vende en polvo y en tabletas, en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Sociedad Española de Electricidad BROWN - BOVERI Motores de reostato centrifugo Montaje y manejo sencillos. Seguridad de funcionamiento VALENTIN SOLORZANO Doctor Riesco, 58, Salamanca

Mujer segoviana, admirable mujer española: ¡cuán bien te sienta el marco de esta inmortal ciudad, ciudad museo, cuna del Arte! Tu serena belleza resalta de un modo sin igual entre el verde de las grandes alamedas y el oro viejo de sus rastrojos y labrantios. La calma placidez de su ambiente, propicio a las más puras evocaciones nos atrae y comprendemos hallarnos ante una de esas urbes de excepcional belleza y singular historia, en las que el arte y la tradición realizaron el más feliz de los consorcios. Procuremos encontrarnos en inmejorables condiciones físicas para poder admirar tanta grandeza. Y si nos sentimos enfermos — de un resfriado, reumatismo, gripe e, influenza, etc. — acudamos enseguida al único producto que nos sacará de tan penoso trance, cuyo lema es “Libre de dolores”. ASPIRINA -No afecta al corazón-

El Universo es una jaula de locos, porque nadie se nutre de realidad. Medio mundo vive de esperanzas, y el otro medio, de recuerdos.

Barómetro, 695,3. Sombra, 23,4. Mínima, 7,4. Seco, 13,8. Húmedo, 11,0. Viento N. W. fuerza 1. Cielo nuboso. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 8,0.

ULTIMA HORA

LA REFORMA UNITARIA Y LA AUTONOMIA EN LAS FACULTADES PARA LA EXPOSICION DE SUS CUOSOS

Ampliación del Consejo

Asuntos internacionales.

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, no se habló nada de política, ni se aludió al mensaje dirigido al Rey, por el ministro don Joaquín Salaverra, ni aun siquiera del restablecimiento de la censura, pues sólo el presidente dijo que estaba muy satisfecho de la actitud correctísima adoptada por la Prensa.

En seguida, el general Berenguer dió cuenta de asuntos internacionales y se acordó que España tenga representación en el organismo internacional para el examen de la propuesta de Briand.

Se acordó el reconocimiento de los Gobiernos de Perú y la Argentina.

La solución de las huelgas.

El ministro de la Gobernación, dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de la solución de la huelga de Barcelona, y dijo que ningún corresponsal de periódicos había reflejado con exactitud las condiciones de la solución del conflicto, pues es absolutamente inexacto que haya habido despido de esquirolas.

Se mostró el ministro muy satisfecho del acuerdo, y manifestó, además, que acababa de recibir noticias comunicándole haberse solucionado las huelgas de Castellón y de Granada.

El problema de los cambios.

El ministro de Hacienda habló con alguna extensión del problema de los cambios y de la reunión que había tenido con los directores de periódicos en su despacho, en la que aquellos dieron muestras de gran serenidad.

Las comunicaciones inter-oceánicas.

El ministro de Marina habló largamente de las comunicaciones marítimas y de la liquidación de la Compañía Transatlántica, refiriéndose después a las nuevas comunicaciones inter-oceánicas, tomándose el acuerdo de nombrar una comisión que se encargue de redactar las bases del concurso para el nuevo servicio.

Esta comisión estará integrada por los ministros de Marina, Fomento, Hacienda y Economía, que son los interesados en ello.

Combinación de gobernadores.

El Consejo aprobó una combinación de Gobernadores civiles, que es la siguiente:

A Zaragoza irá el señor Díaz Caneja, actual gobernador de Santander. A Santander irá el señor Fontes Alemán, que lo es de Almería, y a Almería, el actual gobernador de Cáceres. A Cáceres irá destinado don Modesto Cañal, y a Avila, el señor Hernández Pintado.

Las peticiones de los vitivinícolas.

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, dió cuenta de varios proyectos, que fueron aprobados por el Consejo.

Por uno se recogen las conclusiones de la Asamblea vitivinícola y la organización del registro de exportadores de vinos, resolviéndose el problema de los Sindicatos que tanto puede contribuir a mejorar las calidades de nuestros caldos y a evitar los fraudes.

Los interesados se han inclinado por la sindicación, pero el ministro es partidario de la libertad económica y no acepta el criterio de aquellos.

Establece este decreto la sindicación voluntaria, pero con preferencia y beneficios para los Sindicatos que agrupen a todos los exportadores.

Modificación en la legislación de Pósitos.

Por otro decreto del Ministerio de Economía, se modifica la legislación de Pósitos, en el punto relativo a los conciertos económicos, para la liquidación de las deudas antiguas.

En la actualidad hay dos decretos vigentes: Uno, que autoriza la donación, y otro, que autoriza sólo el aplazamiento del pago.

El ministro se pronuncia por la donación, pero fijando mayores requisitos, tanto en lo referente a la antigüedad de las deudas, como preceptuando el informe del Consejo de Estado.

Derogación de otro decreto.

Por otro decreto del ministerio de Economía, aprobado anoche, se deroga el del mismo departamento del 7 de Septiembre de 1929, sobre Estadísticas.

El ministerio se encarga de organizar un servicio para recoger las estadísticas de todos los departamentos ministeriales, a fin de formar índices económicos, con gráficos, lo mismo que se hace en otros países.

Este servicio no tendrá carácter burocrático y se encargará a personas eminentes y técnicas.

Modificación en la Junta superior de Telégrafos y en el plan de estudios de la Escuela de Ingenieros de Telecomunicación.

El ministro de la Gobernación dió cuenta en el Consejo de dos Decretos: Uno modificando la situación actual de la Junta Superior de Telégrafos, reduciendo el número de vocales a nueve, o a doce, y los cuales tendrán que ser jefes de la mayor categoría, residentes en Madrid.

Por el otro decreto, se reforma el plan de estudios de la Escuela de Ingenieros de telecomunicación.

La reforma Universitaria proyectada por el ministro.

Durante hora y media estuvo hablando el ministro de Instrucción Pública, para exponer su plan de reforma Universitaria, que en líneas generales, quedó aprobado y pendiente de nueva revisión por los ministros.

El señor Tormo, considera que los planes de reforma de la enseñanza, no son materia apropiada para las Cortes, y que todos los planes dictados lo han sido por decreto.

El Gobierno, examinó este punto de vista del señor Tormo, y se acordó que la reforma pueda aplicarse desde el próximo curso a los alumnos que por primera vez se matriculen en la Universidad, y aceptarla de un modo provisional hasta su aprobación por el Parlamento.

Lo más interesante de este plan de enseñanza, es que se declaran autónomas a las Facultades para la organización de sus cursos, al igual que sucede en muchas Universidades del extranjero. Acomodándose

la Facultad a las asignaturas acordadas por el Ministerio, pueden organizar sus cursos sin que se coarte la libertad del catedrático en cuanto a la enseñanza teórica y práctica.

La liquidación de la Exposición de Sevilla.

El ministro de Trabajo habló de la liquidación de la Exposición de Sevilla, asunto en el que el Gobierno tiene un gran interés.

En realidad se trata de la liquidación de las cargas del certamen y este asunto ha de pasar al ministro de Hacienda.

Unificación de las carreras judicial y fiscal.

El ministro de Gracia y Justicia, habló del proyecto de unificación de las carreras judicial y fiscal, que llevará al próximo Consejo de ministros.

Berenguer, a San Sebastián.

El presidente del Consejo, general Berenguer, ha marchado a San Sebastián.

Dijo el presidente que regresará a Madrid el miércoles, y que en esta semana no se celebrarán más Consejos de ministros. El primero tendrá lugar el martes, día 30.

Añadió el presidente que han quedado resueltos casi todos los asuntos y que, en realidad, ninguno urgente quedaba pendiente en Madrid.

En cuanto a la censura de la prensa en Barcelona, dijo que ésta sería suprimida en breve.

Los ministros hablaron de los violentos ataques que se han dirigido contra el ministro de Estado, duque de Alba, y acordaron dirigírle un cariñoso telegrama de simpatía.

REGATAS SUSPENDIDAS

San Sebastián.—Los Reyes y los infantes, marcharon por la mañana a San Juan de Luz, para presenciar las regatas, que tuvieron que ser suspendidas a causa del mal tiempo.

DON SANTIAGO ALBA EN BIARRITZ

Biarritz.—Desde hace dos días se encuentra en esta ciudad el ex-ministro don Santiago Alba, que está recibiendo muchas visitas de sus amigos, políticos y particulares de España.

RIVERA

Cine en el Moderno

Anoche fué estrenada en este coliseo la producción nacional, titulada "El Rey que robó", según la famosa zarzuela del mismo título. El nuevo film, aunque deja notar algunas imperfecciones, ha sido realizado con el mayor gusto, tanto en escenarios como por haber sido trazado el guión siguiendo todos los detalles de la obra.

En la interpretación se distinguen notablemente Amelia Muñoz, el galán Juan de Orduña, Pedro Barreto, José Montenegro y Luis Ballester, que obtienen en el film un gran éxito.

Se proyectó también la revista de actualidad, "Miss España 1930", que fué seguida con gran interés por el público.

El programa que anoche presentó la empresa de este coliseo, mereció los elogios más sinceros.

BIBLIOGRAFIA

G. MARTINEZ SIERRA. "Obras completas". "La humilde verdad". Renacimiento, Madrid.

Novela de Martínez Sierra. O sea un libro maravilloso. Porque nadie presenta como él el sentido íntimo y esencial de la vida, el espíritu inmutable oculto bajo la pompa aparente de los accidentes. Libro que es la realidad humilde de un pedazo de vida, de una humilde realidad silenciosa de esas que pasan en el mundo sin hacer ruido, y que, sin embargo, forma los días grandes del vivir.

La vida moderna aparece resumida en los libros de Martínez Sierra con sus líneas más puras. Porque hoy la vida no es cosa fácil, y se ha complicado singularmente borrándose casi todas las leyes morales y sociales que marcaban el camino a las almas. Hoy toda autoridad, duda de sí misma, y toda doctrina pierde o cree perder su contenido. Acaso sea lo único firme, en medio de su aparente molición, la obra de Martínez Sierra, que sigue impertérrita su camino, marcando curvas que esquivan o acortan las decadencias actuales, pero marchando siempre hacia la verdad con paso constante e interrumpido.

En las páginas de "La humilde verdad" se ve mejor que en parte alguna cómo Martínez Sierra es el dueño absoluto del matiz, del repliegue, de la fugitiva, de la sensación rápida, del gesto breve, de la palabra, del silencio mismo. Y al mismo tiempo, el mejor intérprete de la eterna realidad apasionada y romántica de España.

Porque España es el pueblo de más fresca sensualidad, inmorlidad ingenua y virtud ensalzada por lo mejor de la entraña popular. La única fuerza moral del mundo vive aún en España. Y su intérprete más puro, es el autor de "La humilde verdad".

LA FUNERARIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

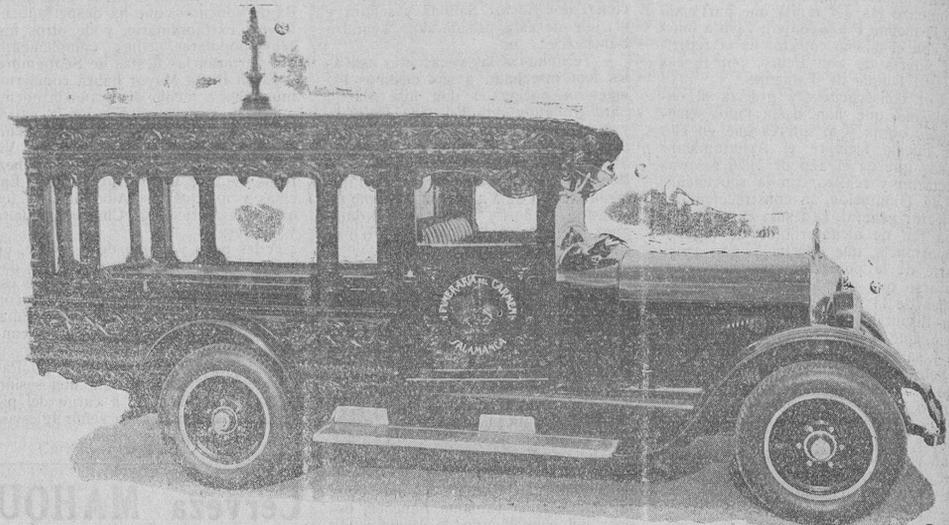
NOTABLE REFORMA INTRODUCIDA EN LOS SERVICIOS FUNEBRES

El progreso de los pueblos en todas las manifestaciones de la vida social, consiste principalmente en la pretención de procedimientos, costumbres y hábitos por la adaptación a la actividad económica y científica de métodos y aplicaciones expresivos del avance que señalan y aconsejan las exigencias y refinamientos del más cómodo vivir y bienestar, llegando este progreso hasta el tránsito de la vida al sueño de la muerte.

Esto se denota también desde hace unos años en nues-

parte de las familias salmantinas y de numerosas de diversas provincias.

Ahora, en su deseo de corresponder a la predilección con que le distingue el público demandando sus servicios, hace otra innovación casi más urgente y necesaria que la que dejamos expuesta. Por iniciativa propia, este establecimiento y sin escatimar ningún dispendio, pone al servicio fúnebre una preciosa y artística carroza, toda ella de nogal, tallado primorosamente, y también de tracción



Suntuosa carroza fúnebre automóvil de estilo Renacimiento

tra Salamanca, en la que sus hijos vienen laborando con imposición de verdaderos sacrificios para renovar su espíritu tradicional con la encarnación de uno nuevo, análogo al impreso en la actividad de las grandes urbes.

Decimos esto, a propósito de la actuación que está realizando la empresa del prestigioso establecimiento de Pompas Fúnebres, titulado "Nuestra Señora del Carmen", situado en la calle de Zamora, número 59, en todos los servicios propios y adecuados a esa expresión del comercio salmantino, y que ha conseguido con esfuerzos inusitados la elevación de su establecimiento a la categoría de los mejores de las poblaciones más importantes del país.

Para esto, no ha escatimado desvelos ni medios económicos, a fin de contribuir a la modernización y al mayor adelantamiento de la ciudad.

No hace todavía un año que este establecimiento, al efecto de llevar a cabo una obra de esencial humanitarismo, como es el traslado de enfermos y cadáveres de una localidad a otra, por distantes que se hallen, implantó el servicio de ambulancia sanitaria, montada en magnífico coche de dinamismo mecánico y que ha merecido entusiastas elogios en gran número de capitales, y es requerido constantemente por las inmejorables condiciones en que se efectúa el servicio, viniendo asimismo a satisfacer cumplidamente una necesidad imperiosamente sentida, y por ello, ha obtenido una atención preferente por

mecánica, siendo la primera ésta de las que tiene proyectado construir. Su factura es irreprochable, como podrá ver el lector en el grabado que se inserta, apreciándose un chasis de afamada marca, además de una delicadeza de líneas y una esbelta y suntuosidad que, seguramente, producirá verdadera admiración el día, muy próximo, en que se exponga al público.

En sus proyectos entra también construir otras carrozas, atendiendo a las diversas necesidades sociales.

El estilo de la carroza es del más puro Renacimiento, y en las caras laterales se ven grabados artísticos motivos sobre el fin a que se destina. En las portezuelas, aparecen las imágenes de la Virgen del Carmen, bellamente talladas. Además, tiene magníficos y artísticos relieves.

No queremos ampliar más la información sobre esta carroza, porque esperamos que el público podrá juzgar sin discrepar del juicio que nos merece.

Además, los servicios, en armonía con este progreso, también se mejoran radicalmente y son atendidos por personal muy disciplinado y competente, no olvidándose que el establecimiento de "Nuestra Señora del Carmen", ha tenido por ideal y norma, tener un servicio absolutamente completo y provisto de moderno material.

Por nuestra parte, felicitamos al establecimiento de "Nuestra Señora del Carmen", porque contribuye de esta manera al avance progresivo del comercio e industria salmantina que avala así su prestigio mercantil.

EL MERCADO DE SAN MATEO

Durante todo el día de ayer se expuso en el ferrial del Arrabal gran cantidad de todas clases de madera, tanto para construcción como puertas, de Pedrajas, y no se realizó ninguna operación, hasta el día de hoy, que comienza el mercado.

Casi todas las maderas expuestas proceden de Fresno el Viejo.

En cuanto a ganado, todo él puede decirse que se halla en los paradores y posadas, para llevarlo hoy al ferrial.

Es de esperar que este mercado, como último día de feria, estará muy concurrido, especialmente en el ganado porcino, creyéndose que no serán grandes las operaciones, a virtud de la escasez de la cosecha de bellotas.

Sin embargo, su importancia es grande, porque es el momento de prepararlo para el engorde.

Sabemos que se ha realizado una operación en ganado cebado para pesarlo del 15 al 30 de Noviembre próximo, en Don Benito, por el acaudalado tratante de Salamanca don Victoriano Hernández, habiéndose hecho la operación al precio de 23 pesetas arroba, al vivo.

La exposición del Casino.

Movidos por la curiosidad que despertó en nosotros un artículo publicado en este mismo diario, fuimos al Casino de Salamanca y visitamos la exposición "RUDY MEYER".

En honor a la verdad, y sin que se nos molesten los estimados expositores, hemos de significarles que es impropio el lugar donde exhiben sus refinamientos contables y administrativos, puesto que Salamanca tiene excelentes centros de cultura técnica y comercial, y creemos que cualquiera de ellos habría proporcionado un marco excelente a la referida exposición.

La casa "RUDY MEYER" es una organizadora colosal. Lleva un lastre enorme de conocimientos e ideas inmejorables, entresacadas, sin duda alguna, del caudal ajeno.

Una casa que ha hecho en España, y en el extranjero, un número tan extraordinario de instalaciones administrativas, técnicas y comerciales, que asiste a todas las ferias de muestras internacionales que se celebran en el mundo, y que cuenta con personal tan idóneo, fuerza es que sea un elemento

insuperable, de consulta—al menos—para cualquier hombre de negocios cuando vaya a organizarlos.

Pero a la técnica que atesoran estos hombres, les falta agregar una dosis crediticia de positivismos. Sin duda alguna, ellos tienen las mejores máquinas contables. ¿Por qué no exhibirlas mejor y compararlas allí mismo, sobre el terreno, con algunas otras que también circulan por el mercado? ¿Por qué no ilustrar también al público en ese aspecto?

Error lamentable de los expositores si, como dicen, se lo tiene vedado un punto de delicadeza. Porque si bien es cierto que la organización "KARDEX" se ha filtrado ya en todas partes, y no hay comerciante, banquero o industrial que no vea en ella un excelente colaborador, en otro aspecto, en las máquinas contables tienen una competencia que sale más a los medios, y se mete en todas partes, como una heroína, colocando sus artículos, que podrán ser inferiores, pero que los llevan de la mano unos hombres que trabajan a la desesperada.

La sumadora "VICTOR", pese a la simplicidad que le atribuye otro articulista, es una cosa sublime. Tenemos entendido que la misma casa productora, "no se atrevió" a ponerle esa marca "VICTOR" más que a sus producciones más exquisitas. Y su simplicidad—como opina el señor Camargo y Ventosa—es lo que más vale de la máquina.

La calculadora "MADAS" es también otro prodigio de inestimable valor. Es, sencillamente, extraordinario eso de darle los datos—exclusivamente—y volver las espaldas, si se quiere, para que la máquina, ella sola, se encargue de hacer—automáticamente—todo lo demás.

Para otra vez, señores expositores de la casa "RUDY MEYER", ir a un centro docente (estamos en Salamanca) con vuestros maravillosos aritmómetros y vuestro genialísimo "KARDEX".

Poneos en contacto, sin esperar a que vayan a admiraros, con los hombres del saber. Id del brazo con ellos a todas partes y ganaréis los dos. No basta que tengais lo mejor en vuestra especialidad; hay que hacer algo más que enseñarlo amablemente a todo el mundo; hay que proteger a la humanidad laboriosa, haciéndoles que se sirvan de vuestros aparatos y de vuestras cosas.

¿Que se resistirán al principio? ¿Y qué...? ¡Ya os lo agradecerán después!

AMADOR CORTES

CHAPISTAS y oficiales carroceros, se necesitan; buen jornal. Informarán, Garage Prico, Salamanca.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

CASA.—Se vende la casa número 13 de la calle de Pedega (Calzada de Torno), con hermosas habitaciones, jardín y corral. Informarán en la misma. 8-3

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA
Doctor Riesco, 29
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA,"

Información municipal

Una reunión

Ayer tarde se reunió, en el despacho de la Alcaldía, la Junta local que interviene en las operaciones de compra-venta de trigo, tratándose diversos asuntos a ella encomendados.

Con motivo de la estadística de trigo que debe formarse antes del día primero de Octubre próximo, según las disposiciones del ministerio de Economía Nacional, el veedor local está llevando a cabo visitas de inspección para formalizar aquella, encareciéndose a los tenedores de trigo cumplan la obligación de presentar en la alcaldía las relaciones juradas de las existencias de que dispone, con expresión en quintales métricos.

Los fuegos artificiales de hoy

Hoy, día 21, tendrá lugar la última sesión de fuegos artificiales en los terrenos del Alto del Rollo, donde se celebraron las sesiones anteriores, a las diez y media de la noche.

CASA.—Se vende en la calle de San Justo, número 56, muy amplia y cómoda, con toda clase de dependencias, y un buen local para comercio en la planta baja. Informarán en la misma. 8-a-4

VIDA RELIGIOSA

Una reunión

Las misas se celebrarán hoy, lo mismo en la Catedral que en las iglesias parroquiales y conventuales, a las mismas horas que los días festivos.

Triduo a San Agustín

Ayer, con la misma solemnidad que el primer día, se verificó la función religiosa en la Purísima, en honor a San Agustín.

El Padre Abelardo de los Sagrados Corazones, pronunció un notabilísimo sermón, abarcando de manera completa la gran figura del padre de la Iglesia San Agustín.

Hoy, a las diez y media, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, oficiará la misa de pontifical, y a las seis y media de la tarde predicará, dándose a continuación, a la adoración de los fieles, la reliquia de San Agustín.

SE ARRIENDA la labor de diez yugadas en Tirados de la Vega (Ledema), con aprovechamiento de pastos y montanera. Para informes, en la misma finca, con el montañés don Benjamín Sánchez, y en Salamanca, con el propietario don Manuel López, Doctor Riesco, 70.

Día 21. Gran corrida concurso del campo de Salamanca. Se lidiarán seis toros, uno de cada ganadería de Terrones, Villarreal, Hijo de Andrés Sánchez. Hijos de Victoriano Angoso, Encinas y Albaydr, por los espadas.

Chicuelo, Villalta y Barrera